

ANEXOS
COMPONENTES PRIMER PAGO
CAPITULO ESTUDIOS

ANEXO
ITEM 1.1
***ESTUDIO TOPOGRÁFICO
CONSTRUCCIONES EXISTENTES***

	INFORME TÉCNICO		Código: TS-FT-INFGRAL-001
			Revisión: 4-agosto-2023

LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y FOTOGRAMÉTRICO.

PROYECTO ALCALDÍA DE ACACÍAS

REALIZADO POR:

TOPOGRAFÍA SATELITAL DE COLOMBIA S.A.S.

NIT: 900.130.689-6

Carrera 1 No. 2 -20 Sur, Sopó, Cundinamarca, Colombia

MARZO 2025

	<h1>INFORME TÉCNICO</h1>		<p>Código: TS-FT-INFGRAL-001</p>
			<p>Revisión: 4-agosto-2023</p>

ALCALDÍA DE ACACÍAS



Imagen 1: vista aérea de la zona del estudio

	<h1>INFORME TÉCNICO</h1>		<p>Código: TS-FT-INFGRAL-001</p> <p>Revisión: 4-agosto-2023</p>
--	--------------------------	--	---

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVOS	5
2.1 Objetivo General	5
2.2 Objetivos Específicos	5
3. DEFINICIONES	6
4. LOCALIZACIÓN	8
5. ORIGEN GEOGRÁFICO DE LA ZONA DE ESTUDIO	9
6. GEORREFERENCIACIÓN	10
7. METODOLOGIA	14
7.1 Levantamiento topografía convencional y fotogrametría	14
8. RECURSOS TÉCNICOS	17
Equipos	17
9. PLANOS TOPOGRÁFICOS	18
10. ANEXOS	19

	<h1>INFORME TÉCNICO</h1>		Código: TS-FT-INFGRAL-001
			Revisión: 4-agosto-2023

1. INTRODUCCIÓN

El Sistema Global de Navegación por Satélite (GNSS) multiconstelación es una tecnología que permite el uso simultáneo de múltiples sistemas de posicionamiento satelital, como GPS (EE.UU.), GLONASS (Rusia), Galileo (Europa) y BeiDou (China). La combinación de estas constelaciones mejora la precisión, disponibilidad y confiabilidad de las señales de posicionamiento, especialmente en entornos urbanos o áreas con obstrucciones. Al aprovechar una mayor cantidad de satélites, el GNSS multiconstelación reduce errores y proporciona soluciones más robustas en comparación con sistemas que dependen de una única constelación.

Por otro lado, la técnica Real-Time Kinematic (RTK) es un método de posicionamiento diferencial que mejora significativamente la precisión de las mediciones GNSS, alcanzando niveles centimétricos en tiempo real. RTK utiliza una estación base que transmite correcciones a un receptor móvil, permitiendo compensar los errores en las señales satelitales causados por la ionosfera, la troposfera y otros factores. Cuando se combina RTK con GNSS multiconstelación, se obtiene una solución de posicionamiento altamente precisa y confiable, ideal para aplicaciones como topografía, agricultura de precisión, navegación autónoma y monitoreo geoespacial.

La fotogrametría es una técnica que permite obtener información precisa sobre la forma, dimensiones y ubicación de objetos en el espacio a partir de imágenes fotográficas. Utiliza principios geométricos para reconstruir modelos tridimensionales mediante el análisis de fotografías tomadas desde diferentes ángulos. Esta tecnología tiene aplicaciones en diversas disciplinas, como la cartografía, la arquitectura, la arqueología y la ingeniería, facilitando la creación de mapas, modelos digitales del terreno y reconstrucciones precisas de estructuras y paisajes.

Este trabajo se desarrolló con equipos especializados como GNSS Multiconstelación y Drone Autel EVOII para la toma de imágenes, con el propósito de obtener datos de alta precisión que faciliten la toma de decisiones en áreas como la planificación territorial, ingeniería civil, arquitectura, estudios ambientales, entre otros. La metodología empleada incluyó la captura de imágenes georreferenciadas, la implementación de puntos de control terrestre y el procesamiento de las imágenes mediante software especializado para la creación de los modelos y mapas resultantes.

	<h1>INFORME TÉCNICO</h1>		<p>Código: TS-FT-INFGRAL-001</p> <hr/> <p>Revisión: 4-agosto-2023</p>
---	--------------------------	--	---

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

El objetivo general de este informe es presentar los resultados obtenidos a partir del trabajo topográfico y fotogramétrico realizado en la Alcaldía de Acacias, mediante la generación de modelos digitales de terreno, ortofotos y otros productos cartográficos, con el fin de proporcionar datos topográficos de alta precisión.

2.2 Objetivos Específicos

El estudio topográfico abarca las siguientes actividades:

- Materialización de dos placas y georreferenciación del proyecto a partir de la red Magna eco del IGAC.
- Traslado de cota a partir de punto de la red pasiva del IGAC con cota geométrica.
- Realizar mediciones con tecnología GNSS para identificar con exactitud los puntos geográficos que definen los límites y la extensión del terreno.
- Documentar el levantamiento topográfico y fotogramétrico, detallando las metodologías empleadas, los equipos utilizados y los resultados obtenidos, para proporcionar un registro completo y comprensible del trabajo desarrollado.
- Realizar la captura de imágenes aéreas utilizando el equipo especializado en toma de imágenes para asegurar una cobertura completa y precisa del área de estudio.
- Establecer y georreferenciar puntos de control terrestre en el terreno, con el fin de mejorar la precisión de los datos y validar los resultados obtenidos a través de la fotogrametría.
- Elaborar productos cartográficos finales (planos, mapas topográficos), a partir de los modelos generados, para su utilización en proyectos de planificación, diseño o análisis territorial.

	<h1>INFORME TÉCNICO</h1>			<p>Código: TS-FT-INTEGRAL-001</p> <p>Revisión: 4-agosto-2023</p>
--	--------------------------	--	---	--

3. DEFINICIONES

- **IGAC:** Instituto Geográfico Agustín Codazzi de Colombia.
- **MAGNA-SIRGAS:** Marco geocéntrico Nacional de Referencia adoptado como único DATUM oficial de Colombia, mediante resolución 068 de enero de 2005 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi "IGAC".
- **Placa de Aluminio:** Punto de referencia perfectamente georreferenciado por métodos geodésicos.
- **GNSS:** por sus siglas en inglés Global Navegación Satellite System, es el significado del Sistema Global de Navegación por Satélite que determina el posicionamiento y localización de cualquier punto en el globo terrestre.
- **Linderos Arcifinios:** Línea de división entre bienes inmuebles definida por entidades geográficas naturales, tales como cima, filo, río, entre otros.
- **Levantamiento topográfico:** Conjunto de operaciones ejecutadas sobre el terreno con los instrumentos adecuados, para representar sobre un plano los rasgos característicos naturales y antrópicos de la superficie terrestre.
- **Ortomosaico:** contempla una imagen compuesta de varias fotografías aéreas o satelitales rectificadas geométricamente para que todas las imágenes tengan la misma escala y orientación, y se puedan unir sin que se produzcan distorsiones o errores. El resultado final es una imagen en mosaico que muestra una vista aérea detallada y precisa de un área geográfica determinada.
- **Fotogrametría:** Es una técnica de medición y cartografía que utiliza fotografías para obtener información precisa y detallada sobre la forma, tamaño y posición de objetos y terrenos en la superficie terrestre. La fotogrametría se basa en la triangulación, que consiste en tomar dos o más fotografías del mismo objeto o terreno desde

	<h1>INFORME TÉCNICO</h1>		Código: TS-FT-INFGRAL-001
			Revisión: 4-agosto-2023

diferentes ángulos y, a partir de las imágenes, calcular la posición relativa de los puntos de la superficie terrestre en tres dimensiones.

- **Puntos de Foto control:** Son puntos físicos en el terreno que se utilizan como referencias para la georreferenciación de imágenes aéreas o de satélite. Estos puntos suelen estar marcados con coordenadas precisas y conocidas, ya sea por medio de una medición directa en el terreno con instrumentos de topografía, o bien mediante la utilización de tecnologías de posicionamiento como el GPS.
- **UAV:** "Unmanned Aerial Vehicle", que en español se traduce como Vehículo Aéreo no Tripulado (VANT). Un UAV es un tipo de dron que se utiliza para realizar tareas diversas sin necesidad de tener un piloto a bordo. Los UAV están equipados con tecnologías como cámaras, sensores, sistemas de navegación y comunicación, que les permiten realizar diferentes tipos de misiones, como el reconocimiento aéreo, la vigilancia fotográfica, la toma de y videos, la inspección de infraestructuras, la entrega de paquetes, entre otras.
- **Vértices Topográficos:** Son puntos de control en la superficie terrestre que se utilizan para establecer la posición y la elevación de un punto en un sistema de coordenadas. Estos puntos suelen estar marcados por un monumento físico, como una placa, estaca, una roca, un poste u otro objeto que puede ser fácilmente identificado y localizado. También pueden ser identificados por sus coordenadas, que se registran en una base de datos para su uso en futuros trabajos de topografía o cartografía.
- **DTM:** "Digital Terrain Model" en inglés, lo que en español se traduce como "Modelo Digital de Terreno". Se trata de una representación matemática tridimensional del terreno, generada a partir de datos capturados por medio de tecnologías de teledetección, como la fotogrametría o el escaneo láser (LIDAR).
- **DSM:** "Digital Surface Model" en inglés, lo que en español se traduce como "Modelo Digital de Superficie". Se trata de una representación tridimensional de la superficie terrestre que incluye tanto la elevación del terreno como la altura de cualquier objeto que esté sobre él, como edificios, árboles, vehículos, entre otros.

4. LOCALIZACIÓN

Coordenadas geográficas:

Latitud: 03°59'8.66"N

Longitud: 73°45'26.06"O

Acceso y cercanía: El área de estudio se encuentra localizada en el municipio de Acacías departamento del Meta exactamente la Alcaldía de Acacías ubicada frente al parque principal de Acacías.



Ilustración 1: Localización Zona de estudio.

5. ORIGEN GEOGRÁFICO DE LA ZONA DE ESTUDIO

El levantamiento topográfico se referenció al sistema de Coordenadas Colombia Magna sirgas origen zone central, cuyos datos geodésicos son los siguientes:

Proyección:	Transversa de Mercator
Falso Este:	1'000.000.0 Metros
Falso Norte:	1'000.000.0 Metros
Meridiano Central:	74° 04'39.0285" W
Latitud de Origen:	4° 35'46.3215" N
Factor de Escala:	1.0
Primer Meridiano:	Greenwich (0.0)
Datum:	Magna Sirgas
Elipsoide:	WGS84 = GRS80

Fuente: Portal IGAC.

PUNTO	COORDENADA NORTE (m)	COORDENADA ESTE (m)	ELEVACIÓN (m)	DESCRIPCION
1	932470.915	1035514.666	520.990	GPS 1
2	932565.165	1035521.431	522.543	SAZ 1

Tabla 1: Coordenadas de puntos de amarre.



Ilustración 2: Localización de mojones materializados

	<h1>INFORME TÉCNICO</h1>		<p>Código: TS-FT-INFGRAL-001</p> <hr/> <p>Revisión: 4-agosto-2023</p>
--	--------------------------	---	---

6. GEORREFERENCIACIÓN

La georreferenciación de los puntos GPS 1 y SAZ 1 se realizó con tecnología satelital GNSS mediante el método estático diferencial, se realizó un rastreo de señal emitida por las constelaciones de satélites GPS, GLONASS y GALILEO de forma simultánea.

Se empleó una pareja de receptores GPS marca CHC modelo GNSS iBase con numero serial **(340284)** y el GNSS I73 con numero serial **(3399376)**, multiconstelación GNSS de doble frecuencia con configuración de grabación de épocas cada segundo, estos receptores acompañados de sus instrumentos complementarios como lo son controladores, bases nivelantes y tripodes.

El posicionamiento GPS se realizó el 04 de marzo del 2025 teniendo en cuenta los parámetros establecidos y cumpliendo los tiempos mínimos de rastreo según especificaciones técnicas y la resolución No 643 de 2018 del IGAC.

En la siguiente tabla, se puede apreciar información referente al posicionamiento realizado, del mismo modo, se muestra la ubicación y registro fotográfico de la monumentación de Gps_1.

Punto	Tipo de posicionamiento	Tiempo de rastreo	Altura de Trípode	Tipo de medición	Posición navegada	
					Latitud	Longitud
GPS-1	Estático diferencial	3 H 46 min	1.850	Inclinada	3°59'07.60677"N	73°45'27.78285"W



La norma vigente del IGAC nos indica que lo que se recomienda es el empleo de las Bases permanentes de la red Magna Eco del IGAC para la georreferenciación y ajuste de coordenadas y que se deben emplear dos bases (doble determinación).

Posicionamiento: Una vez realizado el posicionamiento pertinente de los puntos topográficos base, se llevó a cabo el postproceso correspondiente en el software especializado CHC Geomatics office 2 (CGO). Inicialmente se cargaron los archivos tipo Rinex de los puntos posicionados GPS-1 y de los puntos de control de la red MAGNA- ECO del IGAC, GNDA y VPOM, estos últimos adquiridos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) con coordenadas planas gauss y geocéntricas:

Index	Control	Station	North	East	Height	Longitude (Local)	Latitude (Local)	Ellipsoid Height	X(m)	Y(m)	Z(m)	Longitude (WGS84)	Latitude (WGS84)	Ellipsoid Height
1		GPS-1	440696.5812	500032.8746	519.8574	073°45'27.74762"W	04°04'03.82041"N	539.2534	1779825.1509	-6106376.2898	440378.7546	073°45'27.74762"W	04°04'03.82041"N	539.2534
2	▲	VPOM	449803.3385	541895.2071	314.1425	073°22'56.07199"W	04°04'03.82041"N	329.4008	1819583.4891	-6096789.0323	449439.2521	073°22'56.07199"W	04°04'03.82041"N	329.4008
3	▲	GNDA	361061.8381	506751.3831	327.4524	073°41'49.09170"W	03°32'11.74854"N	344.9617	1787184.1416	-6110425.1372	390834.8147	073°41'49.09170"W	03°32'11.74854"N	344.9617

Ilustración 3: Coordenadas Bases IGAC y Vértices posicionados.

Se agregan archivos de efemérides en formato SP3, archivos NOAA de la homologación de las antenas y altura instrumental de los equipos utilizados. Se ingresan coordenadas geocéntricas semanales publicadas oficialmente por la página SIRGAS con el número de semana 2336 para el punto de control (GNDA y VPOM) Se lleva a cabo la solución para cada vector, obteniendo las coordenadas geocéntricas de los puntos topográficos base.

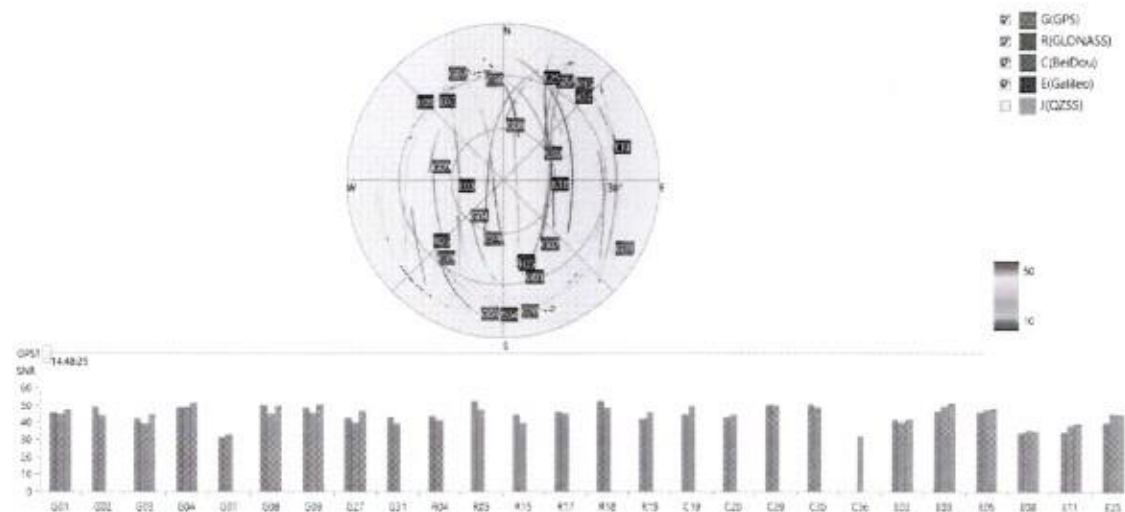


Ilustración 4: Rastreo de satélites.

Finalmente obteniendo las coordenadas reales, se calcula el cambio de época a 2018.0 mediante el software Manga Sirgas 5.1.

Para determinar las coordenadas reales de dichos puntos, se tomó como puntos de control de la red Magna ECO del IGAC tomando como referencia las siguientes bases (VPOM) encontrándose a una distancia de 42.7 km y (GNDA) a una distancia de 50 km. El tiempo de rastreo se determinó de acuerdo a la siguiente ecuación.

$$t = 65 \text{ min} + (3 \text{ min} * (d - 10))$$

t = Tiempo de rastreo

d = Distancia

Fuente: Resolución 643 de 2018 IGAC

Solución semanal estaciones MAGNA-ECO no incluidas en SIRGAS-CON
Centro de procesamiento IGA - Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
SEMANA GNSS 2336

IGS20

ÉPOCA: 2024-10-16 12:00:00

NUM	NOMBRE ESTACIÓN	X (M)	Y (M)	Z (M)
34	GNDA	1787164.14163	-6110425.13719	390834.61473
121	VPOM	1819583.48914	-6096769.03225	449439.25209

Ilustración 5: Coordenadas geocéntricas Bases IGAC

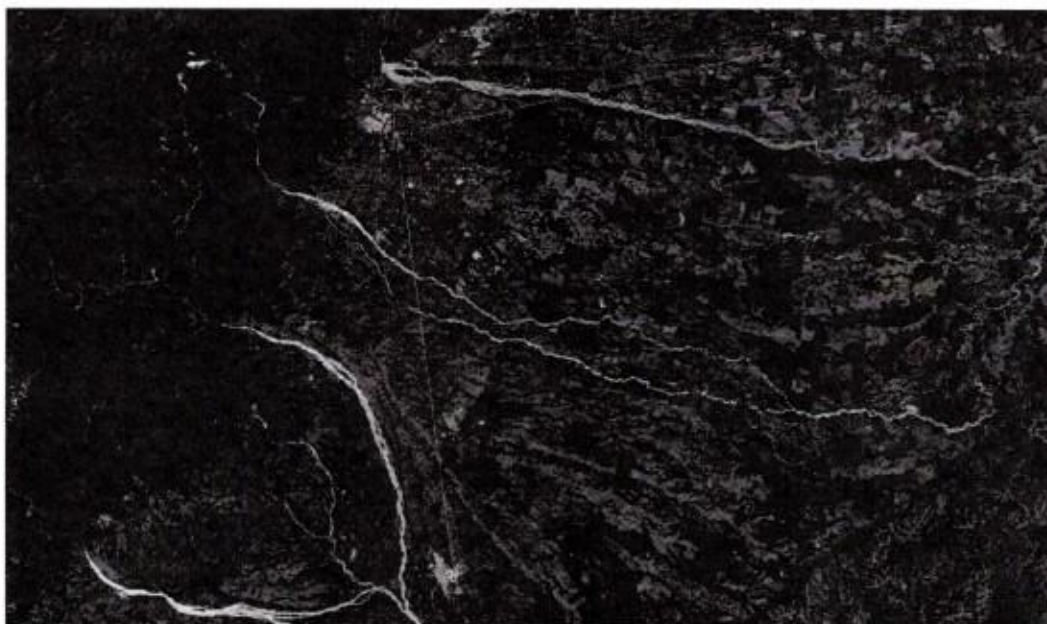


Ilustración 6: Esquema de determinación.

Control Vertical: El control vertical geométrico consiste en la determinación precisa de alturas ortométrica o altitudes sobre el nivel del mar de puntos en el terreno mediante técnicas de nivelación geométrica. Se basa en la diferencia de alturas entre puntos determinados con un nivel de precisión y mira, asegurando una alta exactitud en las mediciones.

se realizó desde el vértice topográfico de la red activa de Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) denominado **A24-SE-1** con cota geométrica 514.244.



Imagen 2: Vértice A24-SE-1

El vértice topográfico **A24-SE-1** se encuentra localizado en el puente que cruza sobre el Río Acacias vía que conduce a Guamal.



Ilustración 7: Localización Vértice A24-SE-1.

7. METODOLOGIA

A continuación, se presenta la metodología de trabajo desarrollada y las actividades que conllevan a la correcta ejecución del proyecto.

7.1 Levantamiento topografía convencional y fotogrametría

Este proceso se divide a su vez en dos fases:

Levantamiento Topográfico: Inicialmente se posiciona los receptores GNSS en un vértice topográfico ya materializado (equipo base), y con el otro equipo o equipo Rover se establecen los parámetros del sistema de coordenadas, modelo geoidal y altura instrumental y luego se inicia a la captura de información de detalles mediante el método de RTK como: paramento, cajas, construcciones, sumidero, sardinel, señalización, vías y todos los elementos representativos dentro del área de estudio.

Catálogo de detalles			
Abreviatura	Descripción	Abreviatura	Descripción
x1, x2..	Punto de foto control	paramento	Fachada inmueble
vía	Via pavimentada	cj	Caja
bordillo	Bordillo o sardinel	Caja alta	Caja de alta tensión
sum	sumidero	señales	Señalización de transito

Tabla 2: Catalogo de Códigos.

La cartera nativa de todos los detalles capturados en campo se puede evidenciar en la carpeta No 1 carteras de campo, subcarpeta 1.1 crudos.



Imagen 3: Captando puntos paramento.



Imagen 4: levantamiento lindero.

Levantamiento fotogramétrico: Para la generación de la ortofoto se utiliza un dron profesional de marca Autel EVOII, de diseño aerodinámico y tecnología inteligente operado por un piloto certificado, lo cual garantiza diseñar planes de vuelo que cubren totalmente el área del proyecto.



Imagen 5: Drone EVOII

Planificación de vuelo: La planificación de vuelo de un UAS (Sistema de Aeronave No Tripulada) es un proceso esencial para garantizar la seguridad, eficiencia y cumplimiento normativo de la operación. Incluye la evaluación de factores como el clima, el espacio aéreo, la ruta, la duración del vuelo. Además, implica la programación de la misión mediante software especializado, asegurando que el dron siga la trayectoria óptima y cumpla con los objetivos operacionales sin riesgos para personas o infraestructuras.



En oficina se realiza la planificación del vuelo y ya en campo se instalan los puntos de foto control, que son marcas colocadas en sitio y que son capturadas por las fotografías aéreas y empleadas en el proceso para georreferenciar la ortofoto.

COORDENADAS PUNTOS DE FOTO CONTROL				
PUNTO	NORTE (m)	ESTE (m)	COTA (m)	DESCRIPCIÓN
1	932461.328	1035521.733	520.589	X1
2	932569.137	1035540.141	522.344	X2
3	932560.231	1035646.497	521.902	X3
4	932459.511	1035618.744	521.22	X4

Tabla 3: Coordenadas puntos de foto control.

	<h1>INFORME TÉCNICO</h1>		<p>Código: TS-FT-INTEGRAL-001</p> <p>Revisión: 4-agosto-2023</p>
--	--------------------------	---	--

Estas marcas son georreferenciadas con coordenadas de precisión y que son fundamentales en el proceso para la obtención de la ortofoto.

Instalando en campo 4 puntos de foto control en forma de X y materializados con pintura aerosol Blanca para su fácil visualización, distribuidos de la siguiente manera como se muestra en la imagen.

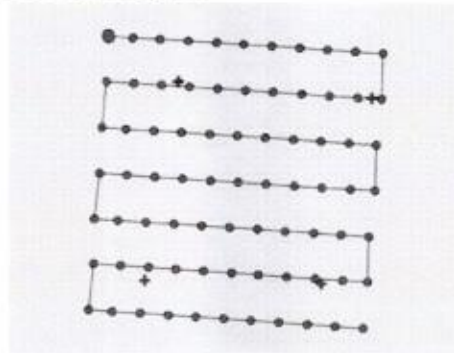
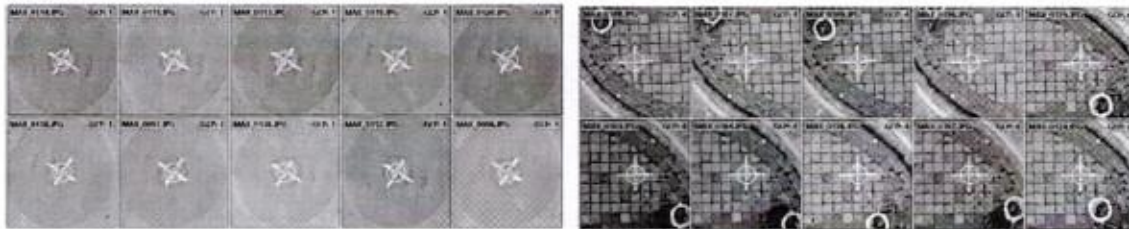


Imagen 6: Puntos de foto control

Capturando un total de 77 imágenes y esperando obtener un GSD de 2.0 cm.



Luego de realizar los vuelos, en oficina y mediante software especializado, se realiza el procesamiento de las fotografías para obtener el Ortomosaico. Obteniendo un GSD de 1.78 cm y una precisión de RMS de 0.045 m, estos datos se pueden consultar en el reporte del postprocesamiento de imágenes en la carpeta 8 Anexos ortofoto subcarpeta 8.5 reporte.

	<h1>INFORME TÉCNICO</h1>		<p>Código: TS-FT-INFGRAL-001</p> <hr/> <p>Revisión: 4-agosto-2023</p>
--	--------------------------	---	---

8. RECURSOS TÉCNICOS

Equipos

Para la realización del proyecto se utilizaron los siguientes recursos técnicos.

- GPS de doble frecuencia marca CHC NAV (IBASE E I73).



- Colectora de datos CHC Landstar. Drone Autel EVOII



- Herramienta topográfica como trípodes, bípode, bastón, placas para mojones, cincel, etc.).
- Dentro de los anexos del presente informe se encuentran los certificados de calibración de los equipos.

Dentro de los recursos humanos se contó con la ayuda del siguiente personal:

- Piloto de drone certificado (Jeison López)
- Operadores de GPS diferencial (Cesar Murillo)
- Ingeniero topográfico (Ing. Fabio Ortiz)

9. PLANOS TOPOGRÁFICOS

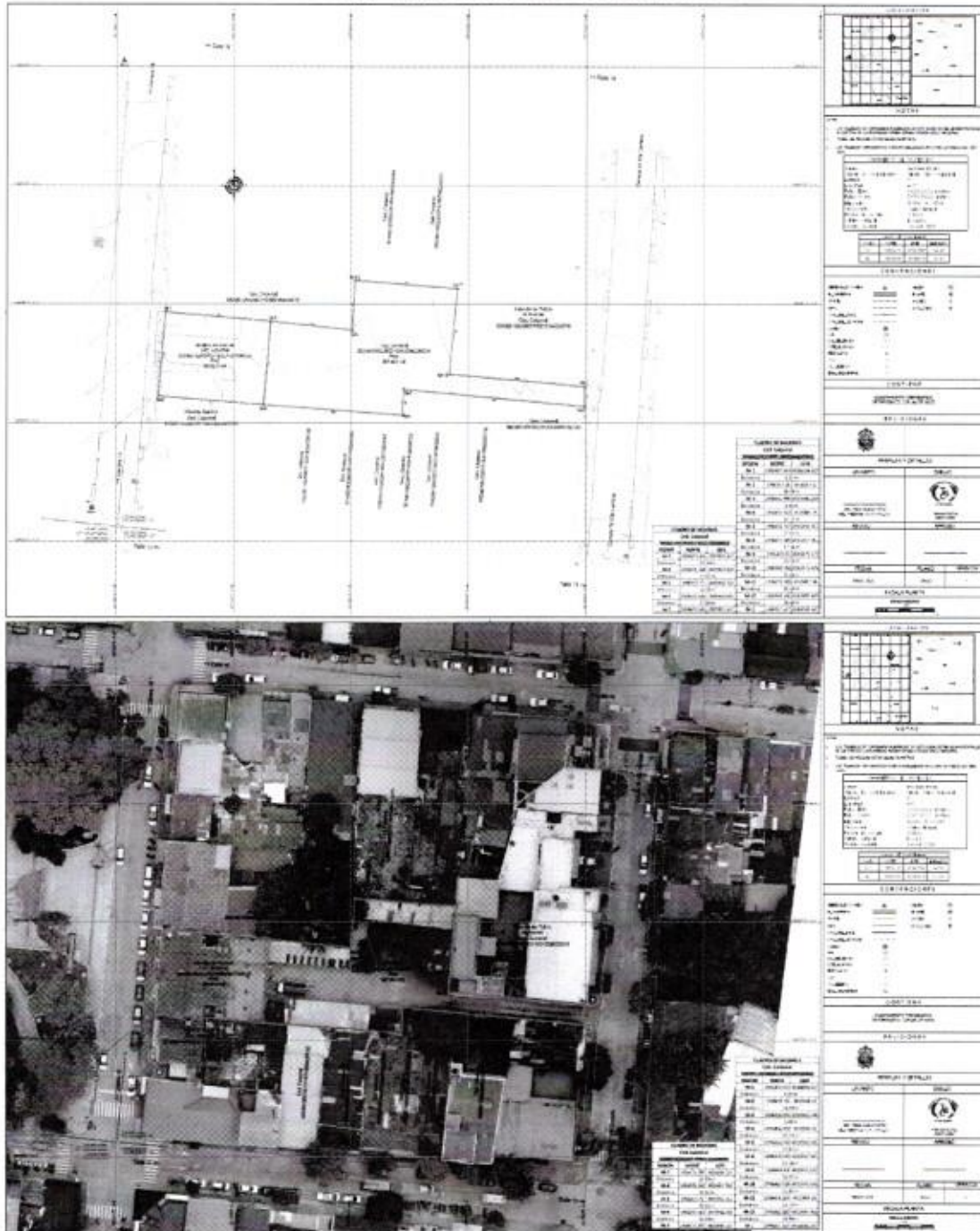


Ilustración 12: Planos Topográficos.

Este documento ha sido originado para Topo-satelital Ha sido creado para establecer los requerimientos de una actividad específica y únicamente para ese propósito. Ninguna parte de este documento puede ser reproducida o utilizada sin la aprobación escrita de Topo-satelital o su representante. **Página 18**

	<h1>INFORME TÉCNICO</h1>		<p>Código: TS-FT-INFGRAL-001</p> <hr/> <p>Revisión: 4-agosto-2023</p>
---	--------------------------	--	---

10. ANEXOS

1. Carteras de Campo.

- 1.1 Crudos.
- 1.2 Cuadro de Coordenadas.

2. Datos GNSS.

- 2.1 Crudos
- 2.2 Postproceso
- 2.3 Archivos Rinex
- 2.4 Coordenadas Sirgas
- 2.5 Cambios de Época
- 2.2 Fichas Mojones
- 2.3 Reporte
- 2.4 Esquema de determinación

3. Informe Técnico.

4. Tarjeta profesional y certificado de vigencia.

- Tarjeta profesional.
- Certificado de vigencia copnia.

5. Certificaciones de Equipos.

- Certificaciones.

6. Registro fotográfico.

7. Planos topográficos

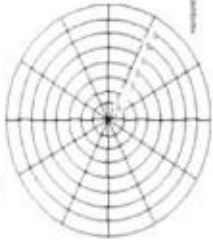
- 7.1 DWG
 - 7.1.1 AutoCAD
 - 7.1.2 AutoCAD Civil
- 7.2 PDF

8. Hojas de vida pozos.

9. Anexos ortofoto.



Ing. Topógrafo: Fabio Alirio Ortiz O.
Mat. Profesional: 25335156069 CND

 INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI		DESCRIPCIÓN DE PUNTO TOPOGRÁFICO BASE			
Nomenclatura Punto :		Base		Nomenclatura Placa GPS-1 Fecha	
Departamento Meta		Municipio Acacías		DD MM AA 4/03/2025	
Coordenadas Navegadas MAGNA SIRGAS		Croquis General		Acceso General	
Latitud 03°59'07,75036"N	Longitud 73°45'27,78858"W			El punto se encuentra localizado en la esquina del parque principal de Acacías (carrera 14 con calle 13)	
Monumentación				Croquis Detallado	
Fecha 4/03/2025	Tipo Placa de Aluminio	Monumentado por: Ing Top. Fabio Ortiz		Perfil	
Diagrama de obstáculos		Imagen			
					
Referencias medidas de los objetos al punto					
No.	Objeto	Azimuth	Distancia (m)		
1	Arbol	00°00' 00.00"	21 metros		
2	Construccion	90°00' 00.00"	12 metros		
3	Construccion	180°00' 00.00"	16 metros		
4	Arbol	270°00' 00.00"	14 metros		
Observaciones:					



INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: VPOM
 Estado: Activa
 Municipio: VILLAVICENCIO
 Departamento: META

INFORMACIÓN DE INSTALACIÓN

Altura Monumental (m): 0.035
 Fecha Monumentación: 2016-08-01
 Tipo de Monumento: Piso
 Localización: VOR Alto Pompeya
 Código Municipio: 50001

INFORMACIÓN DEL EQUIPO

ELEMENTO	TIPO	MARCA	SERIAL
Antena GNSS	TRM5791.00 NONE	TRIMBLE	5000119300
Receptor GNSS	TRIMBLE NETR9	TRIMBLE	5523RS0006

INFORMACIÓN DE RASTREO

Constelaciones: GPS y GLONASS
 Intervalo de Registro: 1 segundo (Hatanaka.gz), 15 segundos (Observado.gz)
 Formato de Archivos: RINEX
 Versión Formato: RINEX Versión 3.0
 Períodos de Grabación: 24/7
 Corte de Archivo: 19:00 Hora Local

COORDENADAS ELIPSOIDALES

Latitud: 4.06772765
 Longitud: -73.3822421
 Altura: 329.394

COORDENADAS GEOCÉNTRICAS

X(m): 1819583.5008
 Y(m): -6096769.0237
 Z(m): 449439.2246

UBICACIÓN



INSTRUMENTACIÓN



INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: GNDA
Estado: Activa
Municipio: GRANADA
Departamento: META

INFORMACIÓN DE INSTALACIÓN

Altura Monumental (m):
Fecha Monumentación:
Tipo de Monumento:
Localización:
Código Municipio: 50313

INFORMACIÓN DEL EQUIPO

ELEMENTO	TIPO	MARCA	SERIAL
Antena GNSS	AR20	Leica	25340007
Receptor GNSS	GR50	Leica	2091619

INFORMACIÓN DE RASTREO

Constelaciones: GPS y GLONASS
Intervalo de Registro: 1 segundo (Hatanaka.gz), 15 segundos (Observado.gz)
Formato de Archivos: RINEX
Versión Formato: RINEX Versión 2.11
Períodos de Grabación: 24/7
Corte de Archivo: 19:00 Hora Local

COORDENADAS ELIPSOIDALES

Latitud: 3.53660558
Longitud: -73.6969775
Altura: 348.7805

COORDENADAS GEOCÉNTRICAS

X(m): 1787164.1403
Y(m): -6110425.1188
Z(m): 390834.606

INSTRUMENTACIÓN

UBICACIÓN

3°32'11.8"N 73°41'49.1"W
G8P3+J6R Granada, Meta

[View larger map](#)





ACACIAS META

ESQUEMAS

Versión 0

Fecha Marzo 2025

Página 1 de 4



Este documento ha sido originado para Topo-satelital. Ha sido creado para establecer los requerimientos de una actividad específica y únicamente para ese propósito. Ninguna parte de este documento puede ser reproducida o utilizada sin la aprobación escrita de Topo-satelital o su representante.

Página 1

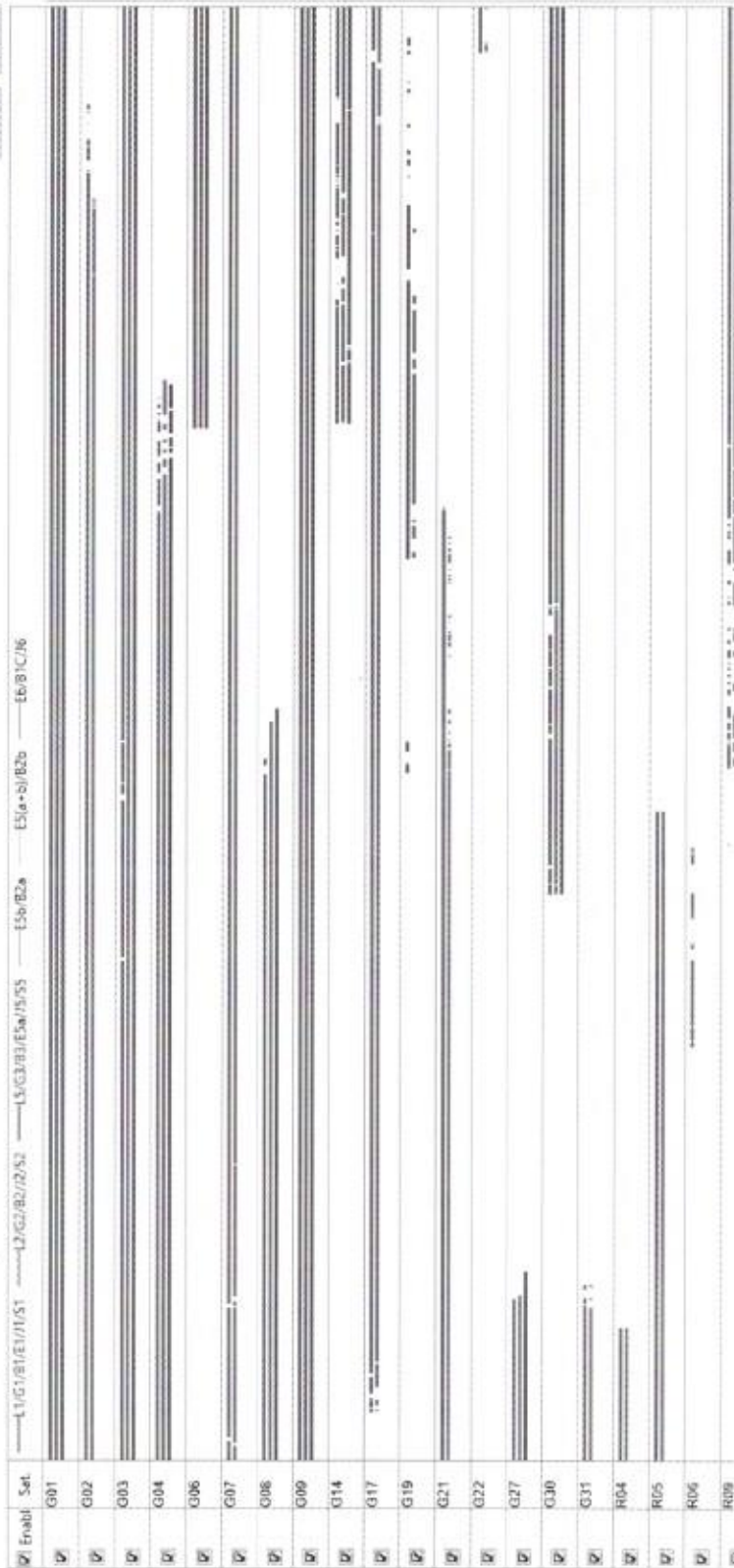


ACACIAS META

ESQUEMAS

Versión 0
Fecha Marzo 2025
Página 2 de 4

Phase Sum < GPS-1 > Total Epochs: 13580 Sample: 1Sec





ACACIAS META

ESQUEMAS

Versión 0
Fecha Marzo 2025
Página 3 de 4

Phase Sum: VPOM: Total Epochs: 5760 Samples: 15Sec.

Enl	Sat	L1/G1/B1/E1/I1/S1	L2/G2/B2/I2/S2	L3/G3/B3/E3/I3/S3	E5a/B5a	E5a+I5a/B5b	E6/B6/C7/6
☒	G01						
☒	G02						
☒	G03						
☒	G04						
☒	G05						
☒	G06						
☒	G07						
☒	G08						
☒	G09						
☒	G10						
☒	G11						
☒	G12						
☒	G13						
☒	G14						
☒	G15						
☒	G16						
☒	G17						
☒	G18						
☒	G19						
☒	G20						

Undo Clear

GPST 00:00 04:47 09:35 14:23 19:11 23:59



ACACIAS META

ESQUEMAS

Versión

0

Fecha

Marzo 2025

Página 4 de 4

Phase Sumas: G1DA - Total Epoch: 5760 Sample: 15Sec.

Undo Clear

Enabl	Sat	—L1/G1/B1/E1/U1/S1	—L2/G2/B2/I2/S2	—L3/G3/B3/E3a/I3/S3	—E3b/B2a	—E3a-b/B2b	—E6/B1C/H6
☒	G01						
☒	G02						
☒	G03						
☒	G04						
☒	G05						
☒	G06						
☒	G07						
☒	G08						
☒	G09						
☒	G10						
☒	G11						
☒	G12						
☒	G13						
☒	G14						
☒	G15						
☒	G16						
☒	G17						
☒	G18						
☒	G19						
☒	G20						

GPST 00:00 04:47 09:35 14:23 19:11 23:59

HOJA DE CAMPO
PARA OBSERVACIONES GNSS

FECHA

AAAA-MM-DD

2025/03/04

DEPARTAMENTO: Mérida MUNICIPIO: Acarjal

PREDIO: 50006010000000001900210000020000 PUNTO: _____

TIPO DE LEVANTAMIENTO

TIPO DE PUNTO

ESTÁTICO ☒ ESTÁTICO RÁPIDO ☐ CINEMÁTICO ☐ Punto Geodésico ☐ Punto Topográfico Base ☒

EQUIPO

OPERADOR

	Marca	Modelo	Serial
RECEPTOR	<u>CHC</u>	<u>IGate</u>	<u>2401284</u>
ANTENA			

Cesar Aguillo
Nombre

REGISTRO DE FUNCIONAMIENTO EN CAMPO

MEDICIÓN DE LA ALTURA

HORA	NO. EPOCAS	GDOP	MEMORIA	BATERÍAS (%)			
				A	B	EXT	
09:40 am	3:46h	1.53	✓	✓	✓		Triode: Inicio <u>1.850</u> m Final <u>1.850</u> m 
01:34 PM	3:46h	1.53	✓	✓	✓		
							Bastón: Inicio _____ m Final _____ m 
							Pilastra: Inicio _____ m Final _____ m 
							Otro: Inicio _____ m Final _____ m
							TIPO DE MEDICIÓN Inclínada ☒ Vertical ☐ Vertical GMM007 ☐

POSICIÓN NAVEGADA		LATITUD				LONGITUD (W)			ALTURA (m)
		°	'	00	N ☒ S ☐	°	'	00	
		03	59	07,35036	N ☒ S ☐	73	45	27,7805	562,769
		03	59	07,35036	N ☒ S ☐	73	45	27,7805	562,769

OBSERVACIONES

	GALILEO INSTRUMENTS S.A.S.	Código: IC&T-9001-574-298-06/19
		Versión: 02
	CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE EQUIPOS	Fecha de Vigencia: 6/1/2023
		Página: 1 / 2

Bogotá D. C, 04 de junio de 2024

No. **LB24061412**

EQUIPO: **GPS L1+L2+L5 GLONASS, GALILEO + BEIDOU**

MARCA: **CHCNAV**

REF: **X91**

No SERIAL: **944752**

Propietario: TOPOGRAFIA SATELITAL DE COLOMBIA SAS

NIT // C.C.: 900130689-6

Dirección: C R A 1 # 2 - 2 0, S O P O - C U N D I N A M A R C A

Ciudad: **BOGOTA D.C.**

Teléfono: 3204441658

Certificado vigente hasta: **4 de junio de 2025**, bajo buen uso guardando las precauciones propias para esta clase de instrumentos.

El Mantenimiento se efectúo siguiendo las indicaciones del fabricante, según sus catálogos.

DIAGNOSTICO Y AJUSTE

DESCRIPCIÓN	1	2	3	4	DESCRIPCIÓN	1	2	3	4
Firmware Interno				X	Registro de Información				X
Configuración de Software				X	Volcado de Memoria				X
Hardware				X	Ajustes de Coordenadas				X
Sistema de Coordenadas				X	Teclado de Operación				X
Datum de Mapa				X	Pantalla Grafica				X
Conexión Baterías				X	Operación				X
Conexión Cables				X	Revisión de Teclado				X
Puertos de Descarga				X	Programación de Parámetros				X
Revisión de Antena				X	Entrada y Salida de Datos				X
Revisión Cables				X	Configuración Básica				X

1. Cambio de Grasas 2. Ajuste y/o limpieza 3. Requiere Cambio 4. Correcto Funcionamiento

Nota el numeral 4 indica que el componente está en buen estado

OBSERVACIONES:

Web: www.galileoinstruments.com.co

Mail : soporte@galileoinstruments.com.co - cmejia@galileoinstruments.com.co

aardila@galileoinstruments.com.co

Dirección: Carrera 13 # 71-6 9 Quinta Camacho Teléfono: 7028440

Bogotá D.C

	GALILEO INSTRUMENTS S.A.S.	Código: IC&T-9001-574-298-06/19
		Versión: 02
	CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE EQUIPOS	Fecha de Vigencia: 6/1/2023
		Página: 1 / 2

No. LB24061412

TEST DE VERIFICACIÓN DE POSICIONAMIENTO HORIZONTAL

Patrón Referencia (Vértice Geodésico de Referencia) **BOGOTÁ-10** Coordenadas Geodésicas:

	LATITUD	LONGITUD
Datos Patrón	4° 40' 02,37001" N	74° 03' 37,93263" W
Datos GPS	4° 40' 02,37191" N	74° 03' 37,93452" W

Error RMS Tolerable= 50 cm. + 1ppm, Error RMS encontrado **0,0019 m**

El equipo cumple bajo los parámetros de tolerancia en la precisión de posicionamiento.

TEST DE VERIFICACIÓN DE POSICIONAMIENTO VERTICAL

Patrón Referencia (Vértice Geodésico de Referencia):

PATRÓN **2579,050 mts.**

LECTURA **2579,020 mts.**

ERROR ESTADÍSTICO EN ALTURA= +/- **0,030 m.**

El equipo cumple bajo los parámetros de tolerancia en la precisión según parámetros establecidos por el fabricante.

PARAMETRO O COMPONENTE	ERROR PERMITIDO	CUMPLE		AJUSTE	
		SI	NO	SI	NO
ALTÍMETRO	+/- 1 mts.	X			
PROYECCIÓN	Por Azimut y Coordenadas	X			
TIEMPO DE RECEPCIÓN	Inferior al metro	X			
RELOJ DE PRECISIÓN	Con la hora local	X			
RECEPCIÓN DE SATÉLITES	+/- 3	X			

ASPECTOS ENCONTRADOS: El equipo es apto para posicionamiento GPS, con buenas condiciones de rastreo satelital.



JULIAN RICARDO RODRIGUEZ
Gerente Comercial

Web: www.galileoinstruments.com.co

Mail : soporte@galileoinstruments.com.co - emejia@galileoinstruments.com.co

aardila@galileoinstruments.com.co

Dirección: Carrera 13 # 71-69 Quinta Camacho Teléfono: 7028440

Bogotá D.C

	GALILEO INSTRUMENTS S.A.S.	Código: IC&T-9001-574-298-06/19
		Versión: 02
	CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE EQUIPOS	Fecha de Vigencia: 6/1/2025
		Página: 1 / 2

Bogotá D. C, 04 de junio de 2024

No. **LB24061411**

EQUIPO: **GPS L1+L2+L5 GLONASS, GALILEO + BEIDOU**

MARCA: **CHCNAV**

REF: **X91**

No SERIAL: **33739**

Propietario: **TOPOGRAFIA SATELITAL DE COLOMBIA SAS**

NIT // C.C.: 900130689-6

Dirección: **CRA 1 # 2 - 20, SOPO - CUNDINAMARCA**

Ciudad: **BOGOTA D.C.**

Teléfono: 3204441658

Certificado vigente hasta: **4 de junio de 2025**, bajo buen uso guardando las precauciones propias para esta clase de instrumentos.

El Mantenimiento se efectuó siguiendo las indicaciones del fabricante, según sus catálogos.

DIAGNOSTICO Y AJUSTE

DESCRIPCIÓN	1	2	3	4
Firmware Interno				X
Configuración de Software				X
Hardware				X
Sistema de Coordenadas				X
Datum de Mapa				X
Conexión Baterías				X
Conexión Cables				X
Puertos de Descarga				X
Revisión de Antena				X
Revisión Cables				X

DESCRIPCIÓN	1	2	3	4
Registro de Información				X
Volcado de Memoria				X
Ajustes de Coordenadas				X
Teclado de Operación				X
Pantalla Grafica				X
Operación				X
Revisión de Teclado				X
Programación de Parámetros				X
Entrada y Salida de Datos				X
Configuración Básica				X

1. Cambio de Grasas 2. Ajuste y/o limpieza 3. Requiere Cambio 4. Correcto Funcionamiento

Nota el numeral 4 indica que el componente está en buen estado

OBSERVACIONES:

Web: www.galileoinstruments.com.co

Mail: soporte@galileoinstruments.com.co - cmejia@galileoinstruments.com.co
aardila@galileoinstruments.com.co

Dirección: Carrera 13 # 71-6 9 Quinta Camacho Teléfono: 7028440
 Bogotá D.C

	GALILEO INSTRUMENTS S.A.S.	Código: IC&T-9001-574-298-06/19
		Versión: 02
	CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE EQUIPOS	Fecha de Vigencia: 6/1/2025
		Página: 1 / 2

No. **LB24061411**

TEST DE VERIFICACIÓN DE POSICIONAMIENTO HORIZONTAL

Patrón Referencia (Vértice Geodésico de Referencia) **BOGOTA-10** Coordenadas Geodésicas:

	LATITUD	LONGITUD
Datos Patrón	4° 40' 02,37001" N	74° 03' 37,93263" W
Datos GPS	4° 40' 02,37171" N	74° 03' 37,93432" W

Error RMS Tolerable= 50 cm. + 1ppm, Error RMS encontrado **0,0017 m**

El equipo cumple bajo los parámetros de tolerancia en la precisión de posicionamiento.

TEST DE VERIFICACIÓN DE POSICIONAMIENTO VERTICAL

Patrón Referencia (Vértice Geodésico de Referencia):

PATRÓN **2579,050 mts.**

LECTURA **2579,023 mts.**

ERROR ESTADÍSTICO EN ALTURA= +/- **0,027 m.**

El equipo cumple bajo los parámetros de tolerancia en la precisión según parámetros establecidos por el fabricante.

PARAMETRO O COMPONENTE	ERROR PERMITIDO	CUMPLE		AJUSTE	
		SI	NO	SI	NO
ALTÍMETRO	+/- 1 mts.	X			
PROYECCIÓN	Por Azimut y Coordenadas	X			
TIEMPO DE RECEPCIÓN	Inferior al metro	X			
RELOJ DE PRECISIÓN	Con la hora local	X			
RECEPCIÓN DE SATÉLITES	+/- 3	X			

ASPECTOS ENCONTRADOS: El equipo es apto para posicionamiento GPS, con buenas condiciones de rastreo satelital.



JULIAN RICARDO RODRIGUEZ
Gerente Comercial

Web: www.galileoinstruments.com.co

Mail: sosporte@galileoinstruments.com.co - cmejia@galileoinstruments.com.co
aardila@galileoinstruments.com.co

Dirección: Carrera 13 # 71-6 9 Quinta Camacho Teléfono: 7028440
Bogotá D.C

CHCNAV

iBase

RECEPTOR DE GNSS



**TOPOGRAFÍA
& INGENIERÍA**

ROBUSTO RECEPTOR DE BASE GNSS INTEGRADO

El receptor GNSS iBase es una estación base GNSS profesional totalmente integrada, diseñada específicamente para satisfacer el 95% de las necesidades de los topógrafos cuando trabajan en modo base y móvil GNSS en UHF. El rendimiento de la estación base UHF iBase comparado con un radiomódem UHF externo estándar es casi perfecto. Pero su diseño único elimina la necesidad de una pesada batería externa, cables engorrosos, radio externa y antena de radio. Su módulo de radio de 5 vatios proporciona una cobertura RTK GNSS operativa de hasta 8 km y cuenta con una técnica de autocomprobación de interferencias en UHF en tiempo real, lo que permite al operador seleccionar el canal de frecuencia más apropiado para utilizar.

EL CONCEPTO DE ESTACIÓN GNSS RTK REDEFINIDO

Comienza tus proyectos en fracciones de segundos.

La estación GNSS iBase es una estación RTK GNSS todo en uno. No más cables o baterías externas. No hay necesidad de llevar muchos accesorios, lo que resulta en una operación más fácil. La simplicidad del proceso de configuración mejora la eficiencia del trabajo al menos 3 veces en comparación con las soluciones de radio externas convencionales. Más allá de una simple estación GNSS, el iBase también incluye un módem 4G para transmitir correcciones GNSS a través de un servidor TCP/IP. Si se conecta a una red RTK GNSS, el iBase puede ser convertido en un repetidor de UHF para transmitir correcciones RKT a múltiples móviles a través del sitio del proyecto.

DISEÑO DE GRADO INDUSTRIAL

Concepción robusta para un trabajo ininterrumpido.

iBase es el receptor de base GNSS en el que puede confiar independientemente de su entorno de trabajo. Su diseño industrial cumple con la estricta norma IP67 de protección contra la entrada de agua y polvo. El nivel de protección contra impactos IK08 prolonga aún más la vida del receptor GNSS iBase, permitiéndole soportar caídas accidentales desde la altura de un trípode sobre suelo duro.

MENOR CONSUMO, MAYOR AUTONOMÍA, MAYOR COBERTURA!

Mayor rendimiento con un 50% menos de consumo de energía.

El diseño de la electrónica del GNSS iBase reduce significativamente las necesidades de energía sin sacrificar el rendimiento del módem UHF. Sus dos baterías extraíbles de alta capacidad proporcionan hasta 12 horas de funcionamiento continuo al transmitir correcciones RTK a una potencia de 5 vatios. Con una cobertura en ondas decimétricas de hasta 8 km en las operaciones de prospección típicas, y de hasta 5 km en condiciones difíciles como las zonas boscosas y suburbanas.

EL MEJOR RASTREO DE SEÑALES GNSS DE SU CLASE

GNSS completo con 624 canales y mitigación multirayecto avanzada.

La tecnología punta de 624 canales GNSS aprovecha el GPS, GLONASS, Galileo y BeiDou. El GNSS iBase integra tecnología de vanguardia en antenas GNSS y algoritmos de mitigación multirayecto para asegurar que las correcciones GNSS de la más alta calidad sean transmitidas a los móviles GNSS. El iBase produce correcciones estándar del DGNS en formato RTCM 3.x para un rendimiento óptimo. La memoria interna de 8 GB está disponible para almacenar los datos en bruto del GNSS para su post-procesamiento o control de calidad en una etapa posterior.

 RECEPTOR DE
BASE GNSS
INTEGRADO



**AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD
DE LA ENCUESTA
GNSS BASE + MÓVIL.**

ESPECIFICACIONES

Rendimiento del GNSS ⁽¹⁾	
Canales	624 canales
GPS	L1, L2, L5
GLONASS	L1, L2
Galileo	E1, E5a, E5b
BeiDou	B1, B2, B3
SBAS	L1
QZSS	L1, L2, L5

Precisiones del GNSS ⁽²⁾	
RMS cinemática (RTK)	Horizontal : 8 mm + 1 ppm RMS
	Vertical en tiempo real : 15 mm + 1 ppm RMS
	Tiempo de inicialización : < 10 s
	Fiabilidad de la inicialización : > 99.9%
Post - procesamiento cinemática (PPK)	Horizontal: 3 mm + 1 ppm RMS Vertical: 5 mm + 1 ppm RMS
Post - procesamiento estático	Horizontal: 2.5 mm + 0.5 ppm RMS Vertical: 5 mm + 0.5 ppm RMS
Código diferencial	Horizontal: 0.4 m RMS Vertical: 0.8 m RMS
Autonomous	Horizontal: 1 m RMS Vertical: 1.5 m RMS
Tasa de posicionamiento	Hasta 10 Hz
Hora de fijar primero el ⁽³⁾	Arranque en frío : < 45 s Arranque en caliente : < 30 s Reaparición de la señal : < 2 s

Hardware	
Tamaño (L x A x A)	Φ160.5 mm x 103 mm (Φ 6.32 pulg x 4.06 pulg)
Peso	1.73 kg (3.81 lb) En funcionamiento : -40°C a +65°C (-40°F a +149°F)
Medio Ambiente	Almacenamiento : -40°C a +85°C (-40°F a +185°F)
Humedad	100% de condensación
Protección contra el ingreso	IP67 a prueba de agua y polvo, protegido de la inmersión temporal a una profundidad de 1 m.
Caída	Sobrevive a una caída de 2 metros de poste
Sensor de inclinación	E-Bubble
Panel frontal	2 LED Pantalla OLED de 0.96"

Certificaciones	
Calibración de la antena del NGS	

Comunicación	
Módem de red	Módem 4G integrado LTE (FDD): B1, B2, B3, B4, B5, B7, B8, B20 DC-HSPA+/HSPA+/HSPA/UMTS: B1, B2, B5, B8 EDGE/GPRS/GSM850/900/1800/1900 MHz
Wi-Fi	802.11 b/g/n, modo de punto de acceso
Bluetooth [*]	BT4.1
Otros	NFC
Puerto	1 x puerto LEMO de 7 pines (alimentación externa, RS - Puertos 232) 1 x puerto de antena UHF (TNC hembra)
Radio UHF ⁽⁴⁾	Rx/Tx interno estándar: 450 - 470 MHz Potencia de transmisión: hasta 5 W Protocolo: CHC, Transparente, TT450, Tasa de enlace: 9600 bps / 19200 bps Rango: Típico de 5 a 8 km
Formatos de datos	RTCM2.x, RTCM3.x, entrada/salida del CMR HCN, HRC, RINEX2.11, 3.02 Salida NMEA 0183 NTRIP Client, NTRIP Caster
Almacenamiento de datos	8 GB de memoria
Alimentación	
Consumo de energía	12 W (dependiendo de la configuración del usuario)
Capacidad de la batería de Li-ion	2 x 7000 mAh, 7.4 V
Tiempo de funcionamiento en batería interna ⁽⁵⁾	Recepción/transmisión de UHF (5 W): 8 h a 12 h Estática: hasta 15 h
Entrada de energía externa	9 V DC a 28 V DC

* Todas las especificaciones están sujetas a cambios sin previo aviso.
(1) Cumple, pero está sujeto a la disponibilidad de la definición de servicio comercial BDS ICD y Galileo. BDS B3 y Galileo E5 se proporcionará mediante una futura actualización de firmware. (2) La precisión y la fiabilidad se determinan a cielo abierto, libre de trayectorias múltiples, geometría GNSS óptima y condición atmosférica. Las actuaciones asumen un mínimo de 5 satélites, seguimiento de las prácticas generales recomendadas de GPS. (3) Valores típicos observados. (4) El uso de enlace de datos UHF puede estar sujeto a las regulaciones locales. Los usuarios deben asegurarse de que el dispositivo no se utilice sin el permiso de las autoridades locales en frecuencias o potencia de salida distintas de las específicamente reservadas y destinadas para su uso sin permiso requerido. (5) La duración de la batería está sujeta a la temperatura de funcionamiento.

© 2020 Shanghai Huace Navigation Technology Ltd. Todos los derechos reservados. El CHC y el logo del CHC son marcas registradas de Shanghai Huace Navigation Technology Limited. Todas las demás marcas comerciales son propiedad de sus respectivos dueños. Revisión agosto de 2020.

WWW.CHCNAV.COM | SALES@CHCNAV.COM

Sede de CHC Navigation
Shanghai Huace Navigation Technology Ltd.
599, Gaojing Road, Building D
Shanghai, 201702, China
+86 21 54580273

CHC Navigation Europe
Infopark Edificio, Setényi 1, 1117
Budapest, Hungría
+36 20 335 0248 +36 20 3999 569
info@chcnaveu.eu

CHC Navigation USA LLC
16412 N 92nd Street, Suite 115,
85260 Scottsdale, Arizona, USA
+1 480 679 4306

CHC NAVIGATION INDIA
409 Trade Center, Krokhta Circle,
Mumbai East, Ahmedabad,
Gujarat, India
+91 9099 9606 02



Autel Evo II

Ficha Técnica

Especificaciones de la Aeronave	
Nombre del Producto	EVO II Pro
Peso de despegue	1174g (EVO II Pro)
Dimensiones	<p>Plegado: 228*133*110 mm (largo, ancho y alto)</p> <p>Extendido: 424*354*110 mm (largo, ancho y alto)</p>
Distancia diagonal	397 mm
Velocidad máxima de ascenso	<p>Modo estándar: 5 m/s</p> <p>Modo ridículo: 8 m/s</p>
Velocidad máxima de descenso	<p>Modo estándar: 3 m/s</p> <p>Modo ridículo: 4 m/s</p>
Velocidad máxima (cerca del nivel del mar, sin viento)	<p>Modo estándar: 15 m/s</p> <p>Modo ridículo: 20 m/s</p>
Techo de servicio máximo por encima del nivel del mar	7000 m
Tiempo máximo de vuelo (sin viento)	40 minutos
Tiempo máximo de desplazamiento (sin viento)	35 minutos
Distancia máxima de vuelo (sin viento)	25 km
Resistencia máxima a la velocidad del viento	Level 8
Máx Angulo de inclinación	<p>Modo estándar: 28º</p> <p>Modo ridículo: 33º</p>
Max Velocidad angular	120°/s
Rango de temperatura de funcionamiento	-10°C a 40°C
Frecuencia de Operación	2.4-2.4835GHz
Potencia de transmisión (EIRP)	<p>2.4-2.4835GHz</p> <p>FCC: ≤26 dBm</p> <p>ISED: ≤26 dBm</p> <p>CE: ≤20 dBm</p> <p>RCM: ≤20 dBm</p> <p>SRRC: ≤26 dBm</p>
GNSS	GPS/GLONASS/VIO/ATTI
Rango de precisión de desplazamiento	<p>Vertical:</p> <p>A 0,02 m (cuando el posicionamiento de la visión está activo)</p> <p>0,2 m (con posicionamiento GPS)</p> <p>Horizontal:</p> <p>A 0,02 m (cuando el posicionamiento de la visión está activo)</p> <p>1,0 m (con posicionamiento GPS)</p>
Almacenamiento interno	8 GB
Almacenamiento SD	Estándar: 32 GB, máx. capacidad 256GB

Especificaciones de la Cámara	
Sensor	1" CMOS Píxeles efectivos: 20 millones Temperatura de rendimiento: -10 - 60 °C
Lente	FOV: alrededor de 77° Formato equivalente de 35 mm: 28,6 mm @f/2,8 Apertura: f/2.8-f/11 Alcance de disparo: 1 m a ∞
Rango ISO	Vídeo: ISO100-3200 (Automático) Vídeo: ISO100-3200 (Manual) Foto: ISO100-3200 (Automático) Foto: ISO100-3200 (Manual)
Velocidad del obturador	Obturador electrónico: 8 x 1/8000s
Digital Zoom	1 x 8x (zoom máximo 3x sin pérdidas)
Resolución de imágenes fijas	5472*3648 (3:2) 5472*3076 (16:9) 3840*2160 (16:9)
Formato de imagen fija	JPEG / DNG / JPEG+DNG Un solo disparo Disparo de ráfaga: 3/5 fotografías Soporte de exposición automática (AEB): 3/5 marcos entre corchetes a 0,7 EV Bias
Formato de imagen fija	Lapso de tiempo: JPG: 2s/5s/7s/10s/20s/30s/60s DNG: 5s/7s/10s/20s/30s/60s HyperLight: soporte (bajo formato JPEG 4K) Larga exposición: Máx. 8s Imágenes HDR: soporte (bajo formato JPEG 4K) 5472*3076 p30/p25/p24
Resolución de vídeo	3840*2160 p60/p50/p48/p30/p25/p24 2720*1528 p120/p60/p50/p48/p30/p25/p24 1920*1080 p120/p60/p50/p48/p30/p25/p24
Formato de vídeo	MOV / MP4
Codecs	H.264 / H.265
Velocidad de reproducción	120Mbps
Grabación de vídeo HDR	soporte 3840 * 2160, 2720 * 1528, 1920 * 1080 grabación de vídeo HDR
Captura de PIV	soporte
Grabación de hiperlapso	soporte (próximamente)
Modo AE	Automático / Manual / Prioridad del obturador / Prioridad IRIS
Medición AE	Centro ponderado / Punto
Compensación EV	±3EV 0.3EV/step
Modo AWB	Auto / Manual (Soleado / Nublado / Incandescente / Neón / Personalizado)
Modo AF	Auto / Manual
Rango AF	1m a Infinito
Enfoque de asistencia	soporte en modo MF
Toque AE/AF	soporte
Bloqueo AE/AF	soporte
Modo Color	Ninguno / Negro & Blanco / Nostálgico / Registro (10 bits)
Estilo de imagen	Estándar / Neutral / Paisaje / Personalizado

Especificaciones del Sistema de Detección	
Sistema de detección	Detección de obstáculos omnidireccional
Adelante	Rango de medición de precisión: 0,5 - 20 m Alcance detectable: 0,5 - 40 m Velocidad de detección efectiva: <15m/s FOV: Horizontal: 60o, Vertical: 80o
Atras	Rango de medición de precisión: 0,5 - 16 m Alcance detectable: 0,5 - 32 m Velocidad de detección efectiva: <12m/s FOV: Horizontal: 60o, Vertical: 80o
Arriba	Rango de medición de precisión: 0,5 - 12 m Alcance detectable: 0,5 - 24 m Velocidad de detección efectiva: <6m/s FOV: Horizontal: 60o, Vertical: 50o
Abajo	Rango de medición de precisión: 0,5 - 11 m Alcance detectable: 0,5 - 22 m Velocidad de detección efectiva: <6m/s FOV: Horizontal: 90o, Vertical: 70o
Lados	Rango de medición de precisión: 0,5 - 12 m Alcance detectable: 0,5 - 24 m Velocidad de detección efectiva: <10m/s FOV: Horizontal: 60o, Vertical: 50o
Entorno Operativo	Adelante, Atras, Arriba y Lados: Superficie con patrón claro e iluminación adecuada (lux > 20) Hacia abajo: Superficie con patrón claro e iluminación adecuada (lux > 20) Detecta superficies reflectantes difusas (>20%) (paredes, árboles, personas, etc.)

Especificaciones del Gimbal	
Peso	70g (EVO II) 107g (EVO II Pro) 100g (EVO II Dual 320) 135g (EVO II Dual 640)
Alcance mecánico	Paso: -135-45°, Rollo: -45-45°, Desvío: ±100°
Rango	Paso: -90 - 0°, Rollo: /, Apertura: -90 - 90°
Estabilización	3-axis (paso, rollo, apertura)
Velocidad máxima de control (inclinación)	200° /s
Rango de vibración angular	±0.003° @ 10m/s ±0.008° @ 15m/s ±0.013° @ 20m/s

Especificaciones de la Batería de la Aeronave	
Capacidad	7100 mAh
Voltaje	11.55 V
Máx Voltaje de Carga	13.2 V
Tipo de Batería	LiPo 3S
Energía	82 Wh
Peso Neto	365 g
Rango de temperatura de carga	5°C to 40°C
Potencia máxima de carga	82 W

Especificaciones de Control Remoto	
Frecuencia de funcionamiento	2.4-2.4835Ghz
Distancia máxima de transmisión (sin obstrucciones, sin interferencias)	FCC: 9km CE: 5km
Rango de temperatura de funcionamiento	-10°C - 40°C
Potencia de transmisión (EIRP)	2.4-2.4835Ghz FCC: ≤26 dBm ISED: ≤26 dBm CE: ≤20 dBm RCM: ≤20 dBm SRRC: ≤20 dBm
Batería	5000 mAh
Peso	370g
Corriente de funcionamiento/Voltaje	1.7A@3.7V
Rango de temperatura de carga	0 - 40°C
Tamaño de dispositivo móvil compatible	Max length: no limit; Max width: 84mm; Max thickness: 13mm;
Tipos de puertos USB compatibles	Lightning, Micro USB (Type-B), USB-C
Horario de funcionamiento	3 H

Especificaciones del Cargador	
Entrada	100-240 V, 50/60 Hz, 1.5A
Salida	Main: 13.2 V – 5 A USB: 5V–3A 9V–2A 12V–1.5A
Voltaje	13.2 ± 0.1 V
Potencia Nominal	66 W

Especificaciones de la APP	
Sistema de transmisión de video	USB Transmission
Nombre	Autel Explorer
Calidad de visualización en vivo	Control Remoto: 720p@30fps Autel Explorer: 1080p@30fps
Latencia (dependiendo de condiciones ambientales y dispositivo móvil)	120 - 130 ms
Sistema operativo	IOS Android
Velocidad de bits máxima de visualización en vivo	40Mbps

CHCNAV

i73+

POCKET IMU-RTK UHF BASE + ROVER



TOPOGRAFÍA & INGENIERÍA

RECEPTOR GNSS COMPACTO CON MODEM UHF INCORPORADO

El i73+ GNSS es un receptor GNSS extremadamente compacto, potente y versátil con módem UHF Tx/Rx integrado que puede utilizarse como estación base o como rover. Con la tecnología iStar de CHCNAV, que rastrea de forma óptima las señales de los satélites de todas las constelaciones, el i73+ GNSS consigue un posicionamiento centimétrico RTK fijo de calidad topográfica en 5 segundos tras el encendido. Su compensación automática de la inclinación del poste aumenta la eficacia de las mediciones de puntos hasta un 20% y de los estudios de replanteo hasta un 30%. Fácil de transportar con una sola mano, el i73+ GNSS es una solución GNSS eficiente y ligera que se adapta a una gran variedad de configuraciones en el lugar de trabajo, lo que hace que la topografía intensiva sobre el terreno sea más cómoda y menos cansada para el operador.

EL MEJOR RASTREO DE SEÑALES DE SU CLASE

GNSS completo con 1408 canales de rastreo avanzado.

La tecnología GNSS integrada de 1408 canales aprovecha las ventajas del GPS, Glonass, Galileo y BeiDou, especialmente la última señal BeiDou III, y proporciona una sólida calidad de datos en todo momento. El i73+ amplía las capacidades de prospección del GNSS, manteniendo al mismo tiempo una precisión de grado de prospección de nivel centigrado. La prospección del GNSS nunca ha sido tan eficiente.

BASE UHF INTERNA PORTÁTIL+ROVER

Módem UHF Tx/Rx integrado en un diseño compacto

El i73+ cuenta con un módulo de radio transceptor integrado compatible con los principales protocolos de radio, lo que lo convierte en la opción ideal para un kit móvil y de estación UHF portátil sin accesorios adicionales. El i73+ es un móvil NTRIP altamente productivo cuando se utiliza con un portátil o tableta de campo y se conecta a una red GNSS RTK a través del software de campo CHCNAV LandStar. El i73+ es un receptor altamente robusto y fiable, sin tiempos de inactividad, que se utiliza para la topografía y la liberación de cualquier terreno, la cartografía o la construcción.

EL PODER DE LA TECNOLOGÍA GNSS+IMU RTK

Encuentra cualquier lugar con su unidad de movimiento inercial libre de interferencias incorporada.

Incluso en un entorno electromagnético complejo, el i73+ inicializa su IMU en 3 segundos, sin necesidad de reiniciarlo repetidamente. Ofrece una precisión de 3 cm hasta una inclinación del poste de 30 grados, lo que aumenta la eficacia de la medición de puntos en un 20% y el replanteo en un 30%. El i73+ GNSS elimina el reto de medir puntos ocultos o peligrosos, a la vez que hace que el trabajo de los equipos de topografía sea más seguro y eficiente. Los levantamientos GNSS son más fáciles al eliminar la necesidad de que el operador se centre en la perfecta nivelación de su poste topográfico.

EL ÚLTIMO RECEPTOR GNSS IMU DE BOLSILLO

Extremadamente resistente para hacer frente a entornos difíciles.

El i73+ se beneficia del diseño ultracompacto de aleación de magnesio de la serie i73, lo que lo convierte en uno de los receptores más ligeros de su clase, con un peso de sólo 0.73 kg, incluida la batería. El i73 es más de un 40% más ligero que un receptor GNSS típico, lo que lo hace más cómodo de llevar, usar y operar sin fatiga. El i73+ GNSS está repleto de tecnología, cabe en sus manos y ofrece la máxima productividad para los estudios GNSS.



MÓDEM UHF
INTEGRADO



**HABILITAR GNSS RTK,
EN CUALQUIER MOMENTO
Y EN CUALQUIER LUGAR**

ESPECIFICACIONES

Rendimiento del GNSS ⁽¹⁾	
Canales	1408 canales
GPS	L1C, A, L2P(Y), L2C, L5
GLONASS	L1, L2, L3*
Galileo	E1, E5a, E5b, E6*
BeiDou	B1I, B2I, B3I, B1C, B2a, B2b
QZSS	L1, L2, L5, L6*
NavIC/ IRNSS	L5*
PPP	B2b-PPP
SBAS	L1, L5

Precisiones del GNSS ⁽²⁾	
En tiempo real cinemático (PPK)	Horizontal: 8 mm + 1 ppm RMS Vertical: 15 mm + 1 ppm RMS Tiempo de inicialización: < 10 s Fiabilidad de inicialización: > 99.9%
Post-procesamiento cinemático (PPK)	Horizontal: 3 mm + 1 ppm RMS Vertical: 5 mm + 1 ppm RMS
Estática de alta precisión	Horizontal: 2.5 mm + 0.5 ppm RMS Vertical: 5 mm + 0.5 ppm RMS
Estática y estática rápida	Horizontal: 3 mm + 1 ppm RMS Vertical: 5 mm + 1 ppm RMS

Código diferencial	Horizontal: 0.4 m RMS Vertical: 0.8 m RMS
Autónomo	Horizontal: 1 m RMS Vertical: 1.5 m RMS
Tasa de posicionamiento ⁽³⁾	1 Hz, 5 Hz y 10 Hz
Tiempo de fijar a la primera vez ⁽⁴⁾	Arranque en frío: < 45 s Arranque en caliente: < 30 s Readquisición de la señal: < 2 s
Tasa de actualización de la IMU	200 Hz
Ángulo de inclinación	0-60°

Inclinación RTK -compensación	Incertidumbre adicional de la bastón horizontal típicamente menos de 8 mm + 0.7 mm/m de inclinación
-------------------------------	---

Hardware	
Tamaño (L x W x H)	119 mm x 119 mm x 85 mm (4.7 pulg x 4.7 pulg x 3.3 pulg)
Peso	0.73 kg (1.60 lb)
Panel frontal	4 LED, 2 botones físicos
Medio Ambiente	En funcionamiento: -40°C a +65°C (-40°F a +149°F) Almacenamiento: -40°C a +85°C (-40°F a +185°F)
Humedad	100% de condensación
Protección contra el ingreso	IP67 a prueba de agua y polvo, protegido de la inmersión temporal a una profundidad de 1 m
Sensor de inclinación	Calibración - IMU libre para la compensación de bastón. Inmune a las perturbaciones magnéticas. Burbuja electrónica

Caida	Sobrevive a una caída de 2 metros de bastón
-------	---

Comunicación	
Wi-Fi	802.11 b/g/n, modo de punto de acceso
Bluetooth®	V 4.2
Otros	NFC

Puertos	1x puerto USB tipo C (alimentación externa, descarga de datos, actualización de firmware) 1 x puerto de antena UHF (TNC hembra)
---------	--

Radio UHF	Rx/Tx interno estándar: 410 - 470 MHz Transmita la energía: 0.5 W, 1 W Protocolo: CHC, Transparent, TT450, Satel ⁽⁵⁾ Tasa de enlace 9,600 bps a 19,200 bps Alcance: 3 km típicos, hasta 8 km en condiciones óptimas
-----------	--

Formatos de datos	RTCM 2.x, RTCM 3.x, entrada/salida del CMR HCN, HRC, RINEX 2.11, 3.02 Salida NMEA 0183 NTRIP Client, NTRIP Caster
-------------------	--

Almacenamiento de datos	8 GB de memoria interna
-------------------------	-------------------------

Eléctrico	
Consumo de energía	Típico 2.2 W (dependiendo de la configuración del usuario)
Capacidad de la batería de Li-Ion	Batería incorporada no extraíble 6,800 mAh, 7.4 V
Tiempo de funcionamiento con batería interna ⁽⁶⁾	RTK Rover: hasta 24 h Base UHF RTK: hasta 10.5 h Estática: hasta 25 h

Certificaciones	
Marca CE, FCC Parte 15 Subparte B Clase B, Calibración de la antena del NGS	



*Las especificaciones están sujetas a cambios sin previo aviso.

(1) Cumple, pero sujeto a disponibilidad, la definición de servicio comercial BDS (CD, GLONASS, Galileo, QZSS e IRNSS). GLONASS L3, Galileo E5, QZSS L6 e IRNSS L5 se proporcionarán mediante futuras actualizaciones de firmware. (2) La precisión y la fiabilidad se determinan sin obstrucciones, sin trayectorias múltiples, con una geometría GNSS óptima y en condiciones atmosféricas. Las prestaciones asumen un mínimo de 5 satélites, seguimiento de las prácticas generales recomendadas de GPS. (3) Confirma y 10 Hz que se proporcionará a través de una futura actualización del firmware. (4) Valores típicos observados. (5) Protocolo compatible y Safe que se proporcionará a través de una futura actualización del firmware. (6) La vida de la batería está sujeta a la temperatura de funcionamiento.

© 2022 Shanghai Huace Navigation Technology Ltd. Todos los derechos reservados. © CHC y el logo del CHC son marcas registradas de Shanghai Huace Navigation Technology Limited. Todas las demás marcas comerciales son propiedad de sus respectivos dueños. Revisión Octubre 2022.

WWW.CHCNAV.COM | MARKETING@CHCNAV.COM

Sede de CHC Navigation
Shanghai Huace Navigation Technology Ltd
599 Gaojing Road, Building D
Shanghai 201702, China
+86 21 54269273

CHC Navigation Europe
Infopark Building, Setényi 1, 1117
Budapest, Hungary
+36 20 235 3245 +36 20 5599 359
info@chcnaveu

CHC Navigation USA LLC
6380 S. Valley View Blvd Suite 246
Las Vegas, NV 89119 USA
+1 480 399 6635

CHC Navigation India
409 Trade Center, Khokhra Circle
Narainagar East, Ahmedabad,
Gujarat, India
+91 90 59 08 08 02

CARTERA DE CAMPO				FECHA	
Levantamiento Topográfico por Metodo GNSS				AAAA-MM-DD	
				2025-03-04	
DEPARTAMENTO: Meta			MUNICIPIO: Acacías		
PREDIO: 500060100000000190021000000000			PUNTO TOPOGRÁFICO BASE: GPS-1		
TIPO DE LEVANTAMIENTO			DATOS PUNTO TOPOGRÁFICO BASE		
ESTÁTICO ☒	ESTÁTICO RAPIDO ☐		Marca: CHCNAV	Modelo: lbase y l73	Serial: 944752 y 33739
OPERADOR			MEDICIÓN DE LA ALTURA		
CESAR STEVEN MURILLO ZAMORA			Tripode: ☒	Baston: ☐	Altura: 1.85 m
DATOS PUNTOS LEVANTAMIENTO			TIPO DE MEDICIÓN		
Marca: CHCNAV	Modelo: lbase y l73	Serial: 944752 y 33739	Inclinada ☐	Vertical ☒	Vertical GHM1007 ☐
Tripode ☒	Baston ☐	inclinada ☐	Vertical ☒	HORA INICIO: 9:48 am	
				HORA FINAL: 01:34 pm	
PUNTO	ALTURA	TIEMPO	OBSERVACIÓN	CROQUIS	
1	2 m	5	GPS 1		
2	2 m	5	SAZ 1		
3	2 m	5	via		
4	2 m	5	sardinell		
5	2 m	5	sardinell		
6	2 m	5	via		
7	2 m	5	rampa		
8	2 m	5	rampa		
9	2 m	5	rampa		
10	2 m	5	rampa		
11	2 m	5	via		
12	2 m	5	sardinell		
13	2 m	5	señalreglame		
14	2 m	5	nv		
15	2 m	5	caja		
16	2 m	5	caja		
17	2 m	5	caja		
18	2 m	5	caja		
19	2 m	5	via		
20	2 m	5	sardinell		
21	2 m	5	pozo tel		
22	2 m	5	sardinell		
23	2 m	5	via		
24	2 m	5	rampa		
25	2 m	5	rampa		
26	2 m	5	rampa		
27	2 m	5	rampa		
28	2 m	5	sardinell		
29	2 m	5	via		
30	2 m	5	poste alum		
31	2 m	5	paramento		
32	2 m	5	via		
33	2 m	5	sardinell		
34	2 m	5	rampa		

35	2 m	5	rampa
36	2 m	5	rampa
37	2 m	5	rampa
38	2 m	5	sardinel
39	2 m	5	via
40	2 m	5	caja
41	2 m	5	caja
42	2 m	5	caja
43	2 m	5	caja
44	2 m	5	medidor agua
45	2 m	5	paramento
46	2 m	5	via
47	2 m	5	sardinel
48	2 m	5	nv
49	2 m	5	nv
50	2 m	5	sardinel
51	2 m	5	via
52	2 m	5	via
53	2 m	5	sardinel
54	2 m	5	paramento
55	2 m	5	pozo
56	2 m	5	paramento
57	2 m	5	sardinel
58	2 m	5	via
59	2 m	5	via
60	2 m	5	sardinel
61	2 m	5	nv
62	2 m	5	palmera
63	2 m	5	caja
64	2 m	5	caja
65	2 m	5	caja
66	2 m	5	caja
67	2 m	5	nv
68	2 m	5	sardinel
69	2 m	5	via
70	2 m	5	via
71	2 m	5	sardinel
72	2 m	5	paramento
73	2 m	5	medidor agua
74	2 m	5	sardinel
75	2 m	5	via
76	2 m	5	lin
77	2 m	5	lin
78	2 m	5	lin
79	2 m	5	rampa
80	2 m	5	caja alta
81	2 m	5	caja alta
82	2 m	5	caja alta
83	2 m	5	caja alta
84	2 m	5	medidor agua



85	2 m	5	caja alta
86	2 m	5	rampa
87	2 m	5	caja alta
88	2 m	5	caja alta
89	2 m	5	rampa
90	2 m	5	esca alta
91	2 m	5	esca alta
92	2 m	5	esca alta
93	2 m	5	esca baja
94	2 m	5	esca baja
95	2 m	5	esca baja
96	2 m	5	rampa
97	2 m	5	esca alta
98	2 m	5	esca alta
99	2 m	5	esca alta
100	2 m	5	esca baja
101	2 m	5	esca baja
102	2 m	5	esca baja
103	2 m	5	esca baja
104	2 m	5	esca baja
105	2 m	5	esca alta
106	2 m	5	esca alta
107	2 m	5	esca alta
108	2 m	5	esca baja
109	2 m	5	muro alto
110	2 m	5	caja
111	2 m	5	caja
112	2 m	5	caja
113	2 m	5	caja
114	2 m	5	muro bajo
115	2 m	5	muro bajo
116	2 m	5	muro alto
117	2 m	5	muro alto
118	2 m	5	caja
119	2 m	5	caja
120	2 m	5	caja
121	2 m	5	caja
122	2 m	5	caja
123	2 m	5	caja
124	2 m	5	caja
125	2 m	5	caja
126	2 m	5	via
127	2 m	5	sardinell
128	2 m	5	sardinell
129	2 m	5	via
130	2 m	5	pozo tel
131	2 m	5	lin
132	2 m	5	lin
133	2 m	5	lin
134	2 m	5	pozo tel



135	2 m	5	muro bajo
136	2 m	5	muro alto
137	2 m	5	rampa
138	2 m	5	rampa
139	2 m	5	via
140	2 m	5	sardinell
141	2 m	5	rampa
142	2 m	5	rampa
143	2 m	5	pozo tel
144	2 m	5	paramento
145	2 m	5	paramento
146	2 m	5	paramento
147	2 m	5	paramento
148	2 m	5	caja alta
149	2 m	5	caja alta
150	2 m	5	caja alta
151	2 m	5	rampa
152	2 m	5	rampa
153	2 m	5	sardinell
154	2 m	5	via
155	2 m	5	poste alum
156	2 m	5	basurero
157	2 m	5	basurero
158	2 m	5	sumidero
159	2 m	5	sumidero
160	2 m	5	via
161	2 m	5	sardinell
162	2 m	5	rampa
163	2 m	5	rampa
164	2 m	5	rampa
165	2 m	5	rampa
166	2 m	5	sardinell
167	2 m	5	via
168	2 m	5	via
169	2 m	5	sardinell
170	2 m	5	pozo tel
171	2 m	5	pozo
172	2 m	5	pozo
173	2 m	5	X1
174	2 m	5	via
175	2 m	5	sardinell
176	2 m	5	sardinell
177	2 m	5	via
178	2 m	5	rampa
179	2 m	5	rampa
180	2 m	5	hidrante
181	2 m	5	nv
182	2 m	5	nv
183	2 m	5	rampa
184	2 m	5	rampa



185	2 m	5	sardinel
186	2 m	5	via
187	2 m	5	via
188	2 m	5	sardinel
189	2 m	5	señalreglame
190	2 m	5	nv
191	2 m	5	nv
192	2 m	5	sardinel
193	2 m	5	via
194	2 m	5	via
195	2 m	5	sardinel
196	2 m	5	nv
197	2 m	5	nv
198	2 m	5	sardinel
199	2 m	5	via
200	2 m	5	via
201	2 m	5	sardinel
202	2 m	5	nv
203	2 m	5	X2
204	2 m	5	X3
205	2 m	5	X4
206	2 m	5	via
207	2 m	5	sardinel
208	2 m	5	sardinel
209	2 m	5	via
210	2 m	5	rampa
211	2 m	5	rampa
212	2 m	5	caja
213	2 m	5	caja
214	2 m	5	caja
215	2 m	5	caja
216	2 m	5	caja
217	2 m	5	caja
218	2 m	5	caja
219	2 m	5	caja
220	2 m	5	paramento
221	2 m	5	caja alta
222	2 m	5	caja alta
223	2 m	5	caja alta
224	2 m	5	caja alta
225	2 m	5	rampa
226	2 m	5	via
227	2 m	5	sardinel
228	2 m	5	sumidero
229	2 m	5	sumidero
230	2 m	5	sumidero
231	2 m	5	sumidero
232	2 m	5	via
233	2 m	5	sardinel
234	2 m	5	rampa



235	2 m	5	rampa
236	2 m	5	caja etb
237	2 m	5	caja etb
238	2 m	5	caja etb
239	2 m	5	caja etb
240	2 m	5	caja alta
241	2 m	5	caja alta
242	2 m	5	caja alta
243	2 m	5	caja alta
244	2 m	5	paramento
245	2 m	5	rampa
246	2 m	5	rampa
247	2 m	5	sardinel
248	2 m	5	via
249	2 m	5	via
250	2 m	5	sardinel
251	2 m	5	rampa
252	2 m	5	rampa
253	2 m	5	rampa
254	2 m	5	rampa
255	2 m	5	rampa
256	2 m	5	rampa
257	2 m	5	sardinel
258	2 m	5	via
259	2 m	5	caja alta
260	2 m	5	caja alta
261	2 m	5	paramento
262	2 m	5	caja alta
263	2 m	5	caja alta
264	2 m	5	medidor agua
265	2 m	5	caja alta
266	2 m	5	caja alta
267	2 m	5	via
268	2 m	5	sardinel
269	2 m	5	rampa
270	2 m	5	rampa
271	2 m	5	paramento
272	2 m	5	caja alta
273	2 m	5	caja alta
274	2 m	5	caja alta
275	2 m	5	caja alta
276	2 m	5	medidor agua
277	2 m	5	rampa
278	2 m	5	rampa
279	2 m	5	sardinel
280	2 m	5	via
281	2 m	5	caja alta
282	2 m	5	caja alta
283	2 m	5	caja alta
284	2 m	5	via



285	2 m	5	sardinel
286	2 m	5	rampa
287	2 m	5	rampa
288	2 m	5	medidor agua
289	2 m	5	paramento
290	2 m	5	rampa
291	2 m	5	rampa
292	2 m	5	sardinel
293	2 m	5	via
294	2 m	5	poste alum
295	2 m	5	via
296	2 m	5	sardinel
297	2 m	5	rampa
298	2 m	5	rampa
299	2 m	5	medidor agua
300	2 m	5	rampa
301	2 m	5	rampa
302	2 m	5	sardinel
303	2 m	5	via
304	2 m	5	paramento
305	2 m	5	sardinel
306	2 m	5	via
307	2 m	5	rampa
308	2 m	5	rampa
309	2 m	5	rampa
310	2 m	5	rampa
311	2 m	5	sardinel
312	2 m	5	via
313	2 m	5	paramento
314	2 m	5	via
315	2 m	5	sardinel
316	2 m	5	rampa
317	2 m	5	rampa
318	2 m	5	caja etb
319	2 m	5	caja etb
320	2 m	5	caja etb
321	2 m	5	caja etb
322	2 m	5	medidor agua
323	2 m	5	medidor agua
324	2 m	5	rampa
325	2 m	5	rampa
326	2 m	5	sardinel
327	2 m	5	via
328	2 m	5	caja
329	2 m	5	caja
330	2 m	5	caja
331	2 m	5	caja
332	2 m	5	caja alta
333	2 m	5	caja alta
334	2 m	5	via



335	2 m	5	sardinel
336	2 m	5	poste alum
337	2 m	5	paramento
338	2 m	5	via
339	2 m	5	sardinel
340	2 m	5	rampa
341	2 m	5	rampa
342	2 m	5	paramento
343	2 m	5	rampa
344	2 m	5	rampa
345	2 m	5	sardinel
346	2 m	5	via
347	2 m	5	caja
348	2 m	5	caja
349	2 m	5	caja
350	2 m	5	caja
351	2 m	5	medidor agua
352	2 m	5	caja alta
353	2 m	5	caja alta
354	2 m	5	caja alta
355	2 m	5	caja alta
356	2 m	5	via
357	2 m	5	sardinel
358	2 m	5	sardinel
359	2 m	5	via
360	2 m	5	via
361	2 m	5	sardinel
362	2 m	5	carcamo
363	2 m	5	carcamo
364	2 m	5	carcamo
365	2 m	5	carcamo
366	2 m	5	carcamo
367	2 m	5	carcamo
368	2 m	5	paramento
369	2 m	5	paramento
370	2 m	5	paramento
371	2 m	5	medidor agua
372	2 m	5	paramento
373	2 m	5	carcamo
374	2 m	5	carcamo
375	2 m	5	via
376	2 m	5	sardinel
377	2 m	5	rampa
378	2 m	5	rampa
379	2 m	5	rampa
380	2 m	5	via
381	2 m	5	sardinel
382	2 m	5	rampa
383	2 m	5	rampa
384	2 m	5	rampa



385	2 m	5	rampa
386	2 m	5	sardinell
387	2 m	5	via
388	2 m	5	paramento
389	2 m	5	medidor agua
390	2 m	5	caja alta
391	2 m	5	caja alta
392	2 m	5	paramento
393	2 m	5	lin
394	2 m	5	lin
395	2 m	5	lin
396	2 m	5	lin
397	2 m	5	muro
398	2 m	5	pos lin
399	2 m	5	pos lin
400	2 m	5	pos lin
401	2 m	5	muro
402	2 m	5	lin
403	2 m	5	lin
404	2 m	5	lin
405	2 m	5	muro
406	2 m	5	cons
407	2 m	5	cons
408	2 m	5	cons
409	2 m	5	cons
410	2 m	5	cons
411	2 m	5	cons
412	2 m	5	muro
413	2 m	5	muro
414	2 m	5	muro
415	2 m	5	muro
416	2 m	5	muro
417	2 m	5	muro
418	2 m	5	muro
419	2 m	5	muro
420	2 m	5	muro
421	2 m	5	muro
422	2 m	5	muro
423	2 m	5	muro
424	2 m	5	muro
425	2 m	5	muro
426	2 m	5	muro
427	2 m	5	muro
428	2 m	5	muro
429	2 m	5	muro
430	2 m	5	muro
431	2 m	5	muro
432	2 m	5	muro
433	2 m	5	muro lin
434	2 m	5	muro lin



435	2 m	5	muro lin
436	2 m	5	muro lin
437	2 m	5	muro lin
438	2 m	5	muro
439	2 m	5	muro
440	2 m	5	muro
441	2 m	5	muro
442	2 m	5	muro
443	2 m	5	muro
444	2 m	5	muro lin
445	2 m	5	muro lin
446	2 m	5	muro lin
447	2 m	5	muro
448	2 m	5	muro
449	2 m	5	muro
450	2 m	5	muro
451	2 m	5	muro
452	2 m	5	muro
453	2 m	5	muro
454	2 m	5	muro
455	2 m	5	Delta 1
456	2 m	5	Delta 1
457	2 m	5	Delta 1
458	2 m	5	lin
459	2 m	5	lin
460	2 m	5	lin
461	2 m	5	lin
462	2 m	5	lin
463	2 m	5	SAZ-1 tarde
464	2 m	5	SAZ-1 tarde
465	2 m	5	SAZ-1 tarde
466	2 m	5	IGAC
467	2 m	5	sardinell
468	2 m	5	sardinell
469	2 m	5	paramento
470	2 m	5	via
471	2 m	5	sardinell
472	2 m	5	sumidero
473	2 m	5	sardinell
474	2 m	5	via
475	2 m	5	paramento
476	2 m	5	caja
477	2 m	5	caja
478	2 m	5	caja
479	2 m	5	rampa
480	2 m	5	via
481	2 m	5	via
482	2 m	5	via
483	2 m	5	via
484	2 m	5	sardinell



485	2 m	5	paramento	
486	2 m	5	paramento	
487	2 m	5	paramento	
488	2 m	5	via	
489	2 m	5	caja alta	
490	2 m	5	sumidero	
491	2 m	5	cons	
492	2 m	5	via	
493	2 m	5	rampa	
494	2 m	5	sardinell	
495	2 m	5	muro	

Sl. No.	Name of the Candidate	Roll No.	Grade	Subject	Score	Remarks
1	ABHIRAM K	101	10	Maths	85	
2	ADARSH K	102	10	Maths	78	
3	ADITHYAN K	103	10	Maths	92	
4	ADITHYAN K	104	10	Maths	88	
5	ADITHYAN K	105	10	Maths	75	
6	ADITHYAN K	106	10	Maths	82	
7	ADITHYAN K	107	10	Maths	79	
8	ADITHYAN K	108	10	Maths	86	
9	ADITHYAN K	109	10	Maths	81	
10	ADITHYAN K	110	10	Maths	84	
11	ADITHYAN K	111	10	Maths	87	
12	ADITHYAN K	112	10	Maths	83	
13	ADITHYAN K	113	10	Maths	80	
14	ADITHYAN K	114	10	Maths	89	
15	ADITHYAN K	115	10	Maths	85	
16	ADITHYAN K	116	10	Maths	82	
17	ADITHYAN K	117	10	Maths	86	
18	ADITHYAN K	118	10	Maths	81	
19	ADITHYAN K	119	10	Maths	84	
20	ADITHYAN K	120	10	Maths	87	
21	ADITHYAN K	121	10	Maths	83	
22	ADITHYAN K	122	10	Maths	80	
23	ADITHYAN K	123	10	Maths	89	
24	ADITHYAN K	124	10	Maths	85	
25	ADITHYAN K	125	10	Maths	82	
26	ADITHYAN K	126	10	Maths	86	
27	ADITHYAN K	127	10	Maths	81	
28	ADITHYAN K	128	10	Maths	84	
29	ADITHYAN K	129	10	Maths	87	
30	ADITHYAN K	130	10	Maths	83	
31	ADITHYAN K	131	10	Maths	80	
32	ADITHYAN K	132	10	Maths	89	
33	ADITHYAN K	133	10	Maths	85	
34	ADITHYAN K	134	10	Maths	82	
35	ADITHYAN K	135	10	Maths	86	
36	ADITHYAN K	136	10	Maths	81	
37	ADITHYAN K	137	10	Maths	84	
38	ADITHYAN K	138	10	Maths	87	
39	ADITHYAN K	139	10	Maths	83	
40	ADITHYAN K	140	10	Maths	80	
41	ADITHYAN K	141	10	Maths	89	
42	ADITHYAN K	142	10	Maths	85	
43	ADITHYAN K	143	10	Maths	82	
44	ADITHYAN K	144	10	Maths	86	
45	ADITHYAN K	145	10	Maths	81	
46	ADITHYAN K	146	10	Maths	84	
47	ADITHYAN K	147	10	Maths	87	
48	ADITHYAN K	148	10	Maths	83	
49	ADITHYAN K	149	10	Maths	80	
50	ADITHYAN K	150	10	Maths	89	
51	ADITHYAN K	151	10	Maths	85	
52	ADITHYAN K	152	10	Maths	82	
53	ADITHYAN K	153	10	Maths	86	
54	ADITHYAN K	154	10	Maths	81	
55	ADITHYAN K	155	10	Maths	84	
56	ADITHYAN K	156	10	Maths	87	
57	ADITHYAN K	157	10	Maths	83	
58	ADITHYAN K	158	10	Maths	80	
59	ADITHYAN K	159	10	Maths	89	
60	ADITHYAN K	160	10	Maths	85	
61	ADITHYAN K	161	10	Maths	82	
62	ADITHYAN K	162	10	Maths	86	
63	ADITHYAN K	163	10	Maths	81	
64	ADITHYAN K	164	10	Maths	84	
65	ADITHYAN K	165	10	Maths	87	
66	ADITHYAN K	166	10	Maths	83	
67	ADITHYAN K	167	10	Maths	80	
68	ADITHYAN K	168	10	Maths	89	
69	ADITHYAN K	169	10	Maths	85	
70	ADITHYAN K	170	10	Maths	82	
71	ADITHYAN K	171	10	Maths	86	
72	ADITHYAN K	172	10	Maths	81	
73	ADITHYAN K	173	10	Maths	84	
74	ADITHYAN K	174	10	Maths	87	
75	ADITHYAN K	175	10	Maths	83	
76	ADITHYAN K	176	10	Maths	80	
77	ADITHYAN K	177	10	Maths	89	
78	ADITHYAN K	178	10	Maths	85	
79	ADITHYAN K	179	10	Maths	82	
80	ADITHYAN K	180	10	Maths	86	
81	ADITHYAN K	181	10	Maths	81	
82	ADITHYAN K	182	10	Maths	84	
83	ADITHYAN K	183	10	Maths	87	
84	ADITHYAN K	184	10	Maths	83	
85	ADITHYAN K	185	10	Maths	80	
86	ADITHYAN K	186	10	Maths	89	
87	ADITHYAN K	187	10	Maths	85	
88	ADITHYAN K	188	10	Maths	82	
89	ADITHYAN K	189	10	Maths	86	
90	ADITHYAN K	190	10	Maths	81	
91	ADITHYAN K	191	10	Maths	84	
92	ADITHYAN K	192	10	Maths	87	
93	ADITHYAN K	193	10	Maths	83	
94	ADITHYAN K	194	10	Maths	80	
95	ADITHYAN K	195	10	Maths	89	
96	ADITHYAN K	196	10	Maths	85	
97	ADITHYAN K	197	10	Maths	82	
98	ADITHYAN K	198	10	Maths	86	
99	ADITHYAN K	199	10	Maths	81	
100	ADITHYAN K	200	10	Maths	84	
101	ADITHYAN K	201	10	Maths	87	
102	ADITHYAN K	202	10	Maths	83	
103	ADITHYAN K	203	10	Maths	80	
104	ADITHYAN K	204	10	Maths	89	
105	ADITHYAN K	205	10	Maths	85	
106	ADITHYAN K	206	10	Maths	82	
107	ADITHYAN K	207	10	Maths	86	
108	ADITHYAN K	208	10	Maths	81	
109	ADITHYAN K	209	10	Maths	84	
110	ADITHYAN K	210	10	Maths	87	
111	ADITHYAN K	211	10	Maths	83	
112	ADITHYAN K	212	10	Maths	80	
113	ADITHYAN K	213	10	Maths	89	
114	ADITHYAN K	214	10	Maths	85	
115	ADITHYAN K	215	10	Maths	82	
116	ADITHYAN K	216	10	Maths	86	
117	ADITHYAN K	217	10	Maths	81	
118	ADITHYAN K	218	10	Maths	84	
119	ADITHYAN K	219	10	Maths	87	
120	ADITHYAN K	220	10	Maths	83	
121	ADITHYAN K	221	10	Maths	80	
122	ADITHYAN K	222	10	Maths	89	
123	ADITHYAN K	223	10	Maths	85	
124	ADITHYAN K	224	10	Maths	82	
125	ADITHYAN K	225	10	Maths	86	
126	ADITHYAN K	226	10	Maths	81	
127	ADITHYAN K	227	10	Maths	84	
128	ADITHYAN K	228	10	Maths	87	
129	ADITHYAN K	229	10	Maths	83	
130	ADITHYAN K	230	10	Maths	80	
131	ADITHYAN K	231	10	Maths	89	
132	ADITHYAN K	232	10	Maths	85	
133	ADITHYAN K	233	10	Maths	82	
134	ADITHYAN K	234	10	Maths	86	
135	ADITHYAN K	235	10	Maths	81	
136	ADITHYAN K	236	10	Maths	84	
137	ADITHYAN K	237	10	Maths	87	
138	ADITHYAN K	238	10	Maths	83	
139	ADITHYAN K	239	10	Maths	80	
140	ADITHYAN K	240	10	Maths	89	
141	ADITHYAN K	241	10	Maths	85	
142	ADITHYAN K	242	10	Maths	82	
143	ADITHYAN K	243	10	Maths	86	
144	ADITHYAN K	244	10	Maths	81	
145	ADITHYAN K	245	10	Maths	84	
146	ADITHYAN K	246	10	Maths	87	
147	ADITHYAN K	247	10	Maths	83	
148	ADITHYAN K	248	10	Maths	80	
149	ADITHYAN K	249	10	Maths	89	
150	ADITHYAN K	250	10	Maths	85	
151	ADITHYAN K	251	10	Maths	82	
152	ADITHYAN K	252	10	Maths	86	
153	ADITHYAN K	253	10	Maths	81	
154	ADITHYAN K	254	10	Maths	84	
155	ADITHYAN K	255	10	Maths	87	
156	ADITHYAN K	256	10	Maths	83	
157	ADITHYAN K	257	10	Maths	80	
158	ADITHYAN K	258	10	Maths	89	
159	ADITHYAN K	259	10	Maths	85	
160	ADITHYAN K	260	10	Maths	82	
161	ADITHYAN K	261	10	Maths	86	
162	ADITHYAN K	262	10	Maths	81	
163	ADITHYAN K	263	10	Maths	84	
164	ADITHYAN K	264	10	Maths	87	
165	ADITHYAN K	265	10	Maths	83	
166	ADITHYAN K	266	10	Maths	80	
167	ADITHYAN K	267	10	Maths	89	
168	ADITHYAN K	268	10	Maths	85	
169	ADITHYAN K	269	10	Maths	82	
170	ADITHYAN K	270	10	Maths	86	
171	ADITHYAN K	271	10	Maths	81	
172	ADITHYAN K	272	10	Maths	84	
173	ADITHYAN K	273	10	Maths	87	
174	ADITHYAN K	274	10	Maths	83	
175	ADITHYAN K	275	10	Maths	80	
176	ADITHYAN K	276	10	Maths	89	
177	ADITHYAN K	277	10	Maths	85	
178	ADITHYAN K	278	10	Maths	82	
179	ADITHYAN K	279	10	Maths	86	
180	ADITHYAN K	280	10	Maths	81	
181	ADITHYAN K	281	10	Maths	84	
182	ADITHYAN K	282	10	Maths	87	
183	ADITHYAN K	283	10	Maths	83	
184	ADITHYAN K	284	10	Maths	80	
185	ADITHYAN K	285	10	Maths	89	
186	ADITHYAN K	286	10	Maths	85	
187	ADITHYAN K	287	10	Maths	82	
188	ADITHYAN K	288	10	Maths	86	
189	ADITHYAN K	289	10	Maths	81	
190	ADITHYAN K	290	10	Maths	84	
191	ADITHYAN K	291	10	Maths	87	
192	ADITHYAN K	292	10	Maths	83	
193	ADITHYAN K	293	10	Maths	80	
194	ADITHYAN K	294	10	Maths	89	
195	ADITHYAN K	295	10	Maths	85	
196	ADITHYAN K	296	10	Maths	82	
197	ADITHYAN K	297	10	Maths	86	
198	ADITHYAN K	298	10	Maths	81	
199	ADITHYAN K	299	10	Maths	84	
200	ADITHYAN K	300	10	Maths	87	
201	ADITHYAN K	301	10	Maths	83	
202	ADITHYAN K	302	10	Maths	80	
203	ADITHYAN K	303	10	Maths	89	
204	ADITHYAN K	304	10	Maths	85	
205	ADITHYAN K	305	10	Maths	82	
206	ADITHYAN K	306	10	Maths	86	
207	ADITHYAN K	307	10	Maths	81	
208	ADITHYAN K	308	10	Maths	84	
209	ADITHYAN K	309	10	Maths	87	
210	ADITHYAN K	310	10	Maths	83	
211	ADITHYAN K	311	10	Maths	80	
212	ADITHYAN K	312	10	Maths	89	
213	ADITHYAN K	313	10	Maths	85	
214	ADITHYAN K	314	10	Maths	82	
215	ADITHYAN K	315	10	Maths	86	
216	ADITHYAN K	316	10	Maths	81	
217	ADITHYAN K	317	10	Maths	84	
218	ADITHYAN K	318	10	Maths	87	
219	ADITHYAN K	319	10	Maths	83	
220	ADITHYAN K	320	10	Maths	80	
221	ADITHYAN K	321	10	Maths	89	
222	ADITHYAN K	322	10	Maths	85	
223	ADITHYAN K	323	10	Maths	82	
224	ADITHYAN K	324	10	Maths	86	
225	ADITHYAN K	325	10	Maths	81	
226	ADITHYAN K	326	10	Maths	84	
227						

Year	Month	Day	Time	Location	Activity	Remarks
2023	1	1	08:00	Room 101	Classroom	First day of the semester.
2023	1	2	08:00	Room 101	Classroom	Second day of the semester.
2023	1	3	08:00	Room 101	Classroom	Third day of the semester.
2023	1	4	08:00	Room 101	Classroom	Fourth day of the semester.
2023	1	5	08:00	Room 101	Classroom	Fifth day of the semester.
2023	1	6	08:00	Room 101	Classroom	Sixth day of the semester.
2023	1	7	08:00	Room 101	Classroom	Seventh day of the semester.
2023	1	8	08:00	Room 101	Classroom	Eighth day of the semester.
2023	1	9	08:00	Room 101	Classroom	Ninth day of the semester.
2023	1	10	08:00	Room 101	Classroom	Tenth day of the semester.
2023	1	11	08:00	Room 101	Classroom	Eleventh day of the semester.
2023	1	12	08:00	Room 101	Classroom	Twelfth day of the semester.
2023	1	13	08:00	Room 101	Classroom	Thirteenth day of the semester.
2023	1	14	08:00	Room 101	Classroom	Fourteenth day of the semester.
2023	1	15	08:00	Room 101	Classroom	Fifteenth day of the semester.
2023	1	16	08:00	Room 101	Classroom	Sixteenth day of the semester.
2023	1	17	08:00	Room 101	Classroom	Seventeenth day of the semester.
2023	1	18	08:00	Room 101	Classroom	Eighteenth day of the semester.
2023	1	19	08:00	Room 101	Classroom	Nineteenth day of the semester.
2023	1	20	08:00	Room 101	Classroom	Twentieth day of the semester.
2023	1	21	08:00	Room 101	Classroom	Twenty-first day of the semester.
2023	1	22	08:00	Room 101	Classroom	Twenty-second day of the semester.
2023	1	23	08:00	Room 101	Classroom	Twenty-third day of the semester.
2023	1	24	08:00	Room 101	Classroom	Twenty-fourth day of the semester.
2023	1	25	08:00	Room 101	Classroom	Twenty-fifth day of the semester.
2023	1	26	08:00	Room 101	Classroom	Twenty-sixth day of the semester.
2023	1	27	08:00	Room 101	Classroom	Twenty-seventh day of the semester.
2023	1	28	08:00	Room 101	Classroom	Twenty-eighth day of the semester.
2023	1	29	08:00	Room 101	Classroom	Twenty-ninth day of the semester.
2023	1	30	08:00	Room 101	Classroom	Thirtieth day of the semester.
2023	2	1	08:00	Room 101	Classroom	First day of the second semester.
2023	2	2	08:00	Room 101	Classroom	Second day of the second semester.
2023	2	3	08:00	Room 101	Classroom	Third day of the second semester.
2023	2	4	08:00	Room 101	Classroom	Fourth day of the second semester.
2023	2	5	08:00	Room 101	Classroom	Fifth day of the second semester.
2023	2	6	08:00	Room 101	Classroom	Sixth day of the second semester.
2023	2	7	08:00	Room 101	Classroom	Seventh day of the second semester.
2023	2	8	08:00	Room 101	Classroom	Eighth day of the second semester.
2023	2	9	08:00	Room 101	Classroom	Ninth day of the second semester.
2023	2	10	08:00	Room 101	Classroom	Tenth day of the second semester.
2023	2	11	08:00	Room 101	Classroom	Eleventh day of the second semester.
2023	2	12	08:00	Room 101	Classroom	Twelfth day of the second semester.
2023	2	13	08:00	Room 101	Classroom	Thirteenth day of the second semester.
2023	2	14	08:00	Room 101	Classroom	Fourteenth day of the second semester.
2023	2	15	08:00	Room 101	Classroom	Fifteenth day of the second semester.
2023	2	16	08:00	Room 101	Classroom	Sixteenth day of the second semester.
2023	2	17	08:00	Room 101	Classroom	Seventeenth day of the second semester.
2023	2	18	08:00	Room 101	Classroom	Eighteenth day of the second semester.
2023	2	19	08:00	Room 101	Classroom	Nineteenth day of the second semester.
2023	2	20	08:00	Room 101	Classroom	Twentieth day of the second semester.
2023	2	21	08:00	Room 101	Classroom	Twenty-first day of the second semester.
2023	2	22	08:00	Room 101	Classroom	Twenty-second day of the second semester.
2023	2	23	08:00	Room 101	Classroom	Twenty-third day of the second semester.
2023	2	24	08:00	Room 101	Classroom	Twenty-fourth day of the second semester.
2023	2	25	08:00	Room 101	Classroom	Twenty-fifth day of the second semester.
2023	2	26	08:00	Room 101	Classroom	Twenty-sixth day of the second semester.
2023	2	27	08:00	Room 101	Classroom	Twenty-seventh day of the second semester.
2023	2	28	08:00	Room 101	Classroom	Twenty-eighth day of the second semester.
2023	2	29	08:00	Room 101	Classroom	Twenty-ninth day of the second semester.
2023	2	30	08:00	Room 101	Classroom	Thirtieth day of the second semester.

Sl. No.	Name of the Candidate	Roll No.	Grade	Subject	Score	Percentage	Remarks
1	ABHIRAM K	101	10	Maths	85	85%	
2	ADARSH K	102	10	Maths	78	78%	
3	ADITHYAN K	103	10	Maths	92	92%	
4	ADITHYAN K	104	10	Maths	88	88%	
5	ADITHYAN K	105	10	Maths	75	75%	
6	ADITHYAN K	106	10	Maths	82	82%	
7	ADITHYAN K	107	10	Maths	79	79%	
8	ADITHYAN K	108	10	Maths	86	86%	
9	ADITHYAN K	109	10	Maths	81	81%	
10	ADITHYAN K	110	10	Maths	84	84%	
11	ADITHYAN K	111	10	Maths	87	87%	
12	ADITHYAN K	112	10	Maths	83	83%	
13	ADITHYAN K	113	10	Maths	80	80%	
14	ADITHYAN K	114	10	Maths	85	85%	
15	ADITHYAN K	115	10	Maths	82	82%	
16	ADITHYAN K	116	10	Maths	86	86%	
17	ADITHYAN K	117	10	Maths	81	81%	
18	ADITHYAN K	118	10	Maths	84	84%	
19	ADITHYAN K	119	10	Maths	87	87%	
20	ADITHYAN K	120	10	Maths	83	83%	
21	ADITHYAN K	121	10	Maths	80	80%	
22	ADITHYAN K	122	10	Maths	85	85%	
23	ADITHYAN K	123	10	Maths	82	82%	
24	ADITHYAN K	124	10	Maths	86	86%	
25	ADITHYAN K	125	10	Maths	81	81%	
26	ADITHYAN K	126	10	Maths	84	84%	
27	ADITHYAN K	127	10	Maths	87	87%	
28	ADITHYAN K	128	10	Maths	83	83%	
29	ADITHYAN K	129	10	Maths	80	80%	
30	ADITHYAN K	130	10	Maths	85	85%	
31	ADITHYAN K	131	10	Maths	82	82%	
32	ADITHYAN K	132	10	Maths	86	86%	
33	ADITHYAN K	133	10	Maths	81	81%	
34	ADITHYAN K	134	10	Maths	84	84%	
35	ADITHYAN K	135	10	Maths	87	87%	
36	ADITHYAN K	136	10	Maths	83	83%	
37	ADITHYAN K	137	10	Maths	80	80%	
38	ADITHYAN K	138	10	Maths	85	85%	
39	ADITHYAN K	139	10	Maths	82	82%	
40	ADITHYAN K	140	10	Maths	86	86%	
41	ADITHYAN K	141	10	Maths	81	81%	
42	ADITHYAN K	142	10	Maths	84	84%	
43	ADITHYAN K	143	10	Maths	87	87%	
44	ADITHYAN K	144	10	Maths	83	83%	
45	ADITHYAN K	145	10	Maths	80	80%	
46	ADITHYAN K	146	10	Maths	85	85%	
47	ADITHYAN K	147	10	Maths	82	82%	
48	ADITHYAN K	148	10	Maths	86	86%	
49	ADITHYAN K	149	10	Maths	81	81%	
50	ADITHYAN K	150	10	Maths	84	84%	
51	ADITHYAN K	151	10	Maths	87	87%	
52	ADITHYAN K	152	10	Maths	83	83%	
53	ADITHYAN K	153	10	Maths	80	80%	
54	ADITHYAN K	154	10	Maths	85	85%	
55	ADITHYAN K	155	10	Maths	82	82%	
56	ADITHYAN K	156	10	Maths	86	86%	

		PROYECTO ALCALDÍA DE ACACIAS			
DESCRIPCIÓN PUNTO MATERIALIZADO					
Ingeniero y/o Topógrafo FABIO ORTIZ	Fecha MARZO 2025	GPS 1	Área ACACIAS - META	COLOMBIA	
COORDENADAS GEOGRÁFICAS DATUM MAGNA SIRGAS WGS84					
ESTACIÓN GPS 1	LATITUD 03°59'7.55536"N	LONGITUD 73°45'27.74768"W	ALTURA ELIPSOIDAL 840.390		
COORDENADAS MAGNA SIRGAS ORIGEN CENTRAL (2018.0)					
ESTACIÓN GPS 1	NORTE 1035514.866	ESTE 1035514.866	ELEVACIÓN 528.990		
DATUM ELIPSOIDE SE MIEJE MAYOR ACHATAMIENTO 111	MAGNA SIRGAS GRS80 6378137 10297	PROYECCIÓN TRANSVERSA DE MERCATOR LATITUD DE ORIGEN 04° 35' 46.32150" N LONGITUD DE ORIGEN 74° 04' 39.02850" W FACTOR DE ESCALA 1 0000	FALSO ESTE FALSO NORTE MODELO GEODAL UNIDAD DE MEDIDA	1000000 1000000 Cota Geométrica METRO INTERNACIONAL	
CLASE DE MARCA:		ORIGEN TOPOGRÁFICO			
PLACA EN ALUMINIO MARCADA BAJO RELIEVE EMPOTRADA SOBRE ANILLO		EL AMARRE HORIZONTAL SE REALIZA DESDE LAS BARRAS PERMANENTES DE LA RED MAGNA EGO DEL IGAC DENOMINADAS GNDA UBICADA EN GRANADA Y VPOM UBICADA EN VILLAVICENCIO LOCALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META Y EL AMARRE HORIZONTAL SE REALIZA DESDE EL VERTICE TOPOGRÁFICO A24-SE-1 CON COTA GEOMÉTRICA 514.244. EL TRASLADO DE COORDENADAS AL PROYECTO SE REALIZA MEDIANTE MEDICIONES ESTÁTICAS DIFERENCIALES EMPLEANDO ÉPOCAS DE 1 SEGUNDO HASTA COMPLETAR LAS ÉPOCAS SEGUN NORMA ACTIVA DEL IGAC PARA TRASLADO DE COORDENADAS, CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES EXISTENTES, GARANTIZANDO CIERRES MILIMÉTRICOS, EMPLEANDO EL SOFTWARE CHC GEOMATICS OFFICE 2 Y AJUSTES POR MÍNIMOS CUADRADOS.			
DESCRIPCIÓN DEL ACCESO					
El vertice topográfico GPS 1 se encuentra localizado en la esquina inferior derecha del parque principal de acacias en la intersección de la calle 13 con carrera 14.					
LOCALIZACIÓN GENERAL		IMPRONTA			
					
LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA					

		PROYECTO ALCALDÍA DE ACACIAS			
DESCRIPCIÓN PUNTO MATERIALIZADO		SAZ 1		Área ACACIAS - META	
Ingeniero y/o Topógrafo FABIO ORTIZ	Fecha MARZO 2025	COORDENADAS GEOGRÁFICAS DATUM MAGNA SIRGAS WGS84 LONGITUD 73°45'27" 52719" W LATITUD 03°39'10" 72451" N		País COLOMBIA	
ESTACIÓN SAZ 1		COORDENADAS MAGNA SIRGAS ORIGEN CENTRAL (2018.0) LONGITUD 73°45'27" 52719" W LATITUD 03°39'10" 72451" N		ALTURA ELIPSoidal 941.943	
ESTACIÓN SAZ 1		ESTACIÓN NORTE 932905.165 EAST 1035521.431		ELEVACIÓN ESTACIÓN 932905.165	
DATUM: ELIPSOIDE: SEMIJE MAYOR: ACHATAMIENTO 1/1:		PROYECCION LATITUD DE ORIGEN LONGITUD DE ORIGEN FACTOR DE ESCALA		FALSO ESTE FALSO NORTE MODELO GEOIDAL UNIDAD DE MEDIDA	
CLASE DE MARCA:		ORIGEN TOPOGRÁFICO EL AMARRÉ HORIZONTAL SE REALIZA DESDE LAS BASES PERMANENTES DE LA RED MAGNA EGO DEL IGAC DENOMINADAS GOMA UBICADA EN GRANADA Y VPOM UBICADA EN VILLAVICENCIO LOCALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META Y EL AMARRÉ HORIZONTAL SE REALIZA DESDE EL VERTICE TOPOGRÁFICO A04-SE-1 CON COTA GEOMÉTRICA 514.244. EL TRASLADO DE COORDENADAS AL PROYECTO SE REALIZA MEDIANTE MEDICIONES ESTÁTICAS DIFERENCIALES EMPLEANDO ÉPOCAS DE 1 SEGUNDO HASTA COMPLETAR LAS ÉPOCAS SEGÚN NORMA ACTIVA DEL IGAC PARA TRASLADO DE COORDENADAS. CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES EXISTENTES, GARANTIZANDO CIERRES MILIMÉTRICOS, EMPLEANDO EL SOFTWARE CHC GEOMATICS OFFICE 2 Y AJUSTES POR MÍNIMOS CUADRADOS.			
DESCRIPCIÓN DEL ACCESO					
El vertice topográfico SAZ 1 se encuentra localizado en la esquina superior derecha del pargue principal de acacias en la intersección de la calle 14 con carrera 14.					
LOCALIZACIÓN GENERAL		LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA			
					

3. Adjustment Settings

2 Adjustment Statistics

† Control Patient

4. MCGS3D Constraints Adjustment

December 30	January 30	February	March (est.)	April	May (est.)	June (est.)	July (est.)	August (est.)
\$0	(\$100,000)	\$750,000	0	(\$500,000)	0	(\$500,000)	0	0
\$0	(\$100,000)	(\$20,000)	0	(\$20,000)	0	(\$20,000)	0	0

[illegible]

Observation ID	Baseline ID	Location	Observation	Baseline	Observed Time/Location	JS Prediction (days)
001	17006 (001)	Antarctica	17007 (001)	17006 (001)	17006 (001)	0.00000
		Observation ID	JS (days)			
		Observation ID	JS (days)			
002	17008 (001)	Antarctica	17009 (001)	17008 (001)	17008 (001)	0.00000
		Observation ID	JS (days)			
		Observation ID	JS (days)			

Study 2

[illegible]

4.1. Industrial Standard: The European EN 15194

Index ID	Latitude	Longitude (Easting)	Longitude (Easting)	Longitude (Easting)	Altitude (Easting)	Altitude (Easting)
1001	17°01'07.00"N	1000000	17°01'07.00"N	1000000	1000000	1000000
1002	17°01'07.00"N	1000000	17°01'07.00"N	1000000	1000000	1000000
1003	17°01'07.00"N	1000000	17°01'07.00"N	1000000	1000000	1000000
1004	17°01'07.00"N	1000000	17°01'07.00"N	1000000	1000000	1000000

3.2. *Collection of the 1,2-dichloroethane extract*

Field ID	Year	3-Division	Year	3-Division	Year	3-Division	Year	3-Division
1971	17803-189	10000	1973	18073-189	10000	1975	18373-189	10000
1976	18000-189	10000	1978	18300-189	10000	1980	18600-189	10000
1981	18700-189	10000	1983	19000-189	10000	1985	19300-189	10000

© 2008 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 263: 257–265

Form ID	Formality	Form Type	Form	Form Date	Form ID	Form Date
1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000

© 2001 Blackwell Science Ltd

Item ID	Location	Location Group	Length	Sampled Weight	Sample Weight	W. Error
1001	00000000000000000000	0.00000000	0.00000000	0.00000000	0.00000000	0.00000000
1002	00000000000000000000	0.00000000	0.00000000	0.00000000	0.00000000	0.00000000
1003	00000000000000000000	0.00000000	0.00000000	0.00000000	0.00000000	0.00000000
1004	00000000000000000000	0.00000000	0.00000000	0.00000000	0.00000000	0.00000000
1005	00000000000000000000	0.00000000	0.00000000	0.00000000	0.00000000	0.00000000

doi:10.1017/S0022292412001909

Year (Year)	Year (Year)	Year (Year)	Year (Year)
1997	1997	1997	1997
1998	1998	1998	1998
1999	1999	1999	1999

© 2004 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110

[illegible]

1991

Rate (%)	Days (calendar)	Days (business)	Interest
10%	30	20	0.000000
10%	30	20	0.000000

 Magna Sirgas Pro 5.1
 Conversión y Transformación
 Ondulación Geoidal
 Nivelación GPS
 Cálculos Elipsoidales
 Cálculo Velocidades
 Cambio de Época
 Configuración
 Más información



LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
ALCALDÍA DE ACACIAS
ACACIAS - META



CARTERA DE CAMPO

PUNTO	COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE	ELEVACIÓN GEOCOL 2004	DESCRIPCION
1	932470.525	1035514.495	520.99	GPS-1



LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
ALCALDÍA DE ACACIAS
ACACIAS - META



CARTERA DE CAMPO

PUNTO	COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE	ELEVACIÓN GEOCOL 2004	DESCRIPCION
1	932470.915	1035514.666	520.99	GPS-1





**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que FABIO ALIRIO ORTIZ ORTIZ, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 17330568, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA TOPOGRAFICA con MATRICULA PROFESIONAL 25335-156069 desde el 19 de Junio de 2008, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 488.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciseis (16) días del mes de Enero del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

TARJETA PROFESIONAL



TOPOGRAFÍA SATELITAL DE COLOMBIA SAS
NIT 900.130.689

Acacias, 8 abril de 2025

Señores,
ALCALDIA MUNICIPAL
Acacias - Meta, Colombia

ASUNTO: Memorial de responsabilidad levantamiento topográfico de los predios identificados con código catastral 500060100000000190021000000000 y 500060100000000190025000000000.

Yo **Fabio Alirio Ortiz Ortiz** identificado con CC 17.330.568 y matrícula profesional 25335156069 CND representante legal de la empresa **Topografía Satelital de Colombia SAS** actuando como topógrafo del levantamiento topográfico de los predios identificados con cedula catastral 500060100000000190021000000000 y 500060100000000190025000000000, manifiesto ser responsable de la topografía, doy veracidad de mis firmas incluidos en la totalidad de entregables del levantamiento topográfico.

- Se adjunta la siguiente documentación

1. Copia de la matrícula profesional.
2. Copia de vigencia y antecedentes disciplinarios.
3. Cedula de ciudadanía.
4. Plano topográfico.

Cordialmente,



FABIO ALIRIO ORTIZ
Gerente General.
TOPOGRAFÍA SATELITAL DE COLOMBIA S.A.S

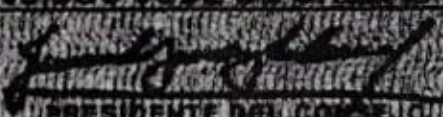
TARJETA PROFESIONAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL No.
25385154400000
INGENIERO TOPOGRÁFICO

DEFECHA 19/06/2008
FABIO ALARIO
ORTIZ ORTIZ
C.C. 17336582
UNIVERSIDAD DISTITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS


PRESIDENTE DEL CONSEJO

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS



Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3295397

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que FABIO ALIRIO ORTIZ ORTIZ, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 17330568, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA TOPOGRAFICA con MATRICULA PROFESIONAL 25335-156069 desde el 19 de Junio de 2008, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 488.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciseis (16) días del mes de Enero del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

CEDULA DE CIUDADANIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **17.330.568**

ORTIZ ORTIZ
APELLIDOS

FABIO ALIRIO
NOMBRES

Fabio Ortiz
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **28-ABR-1965**

EL CALVARIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

12-SEP-1983 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

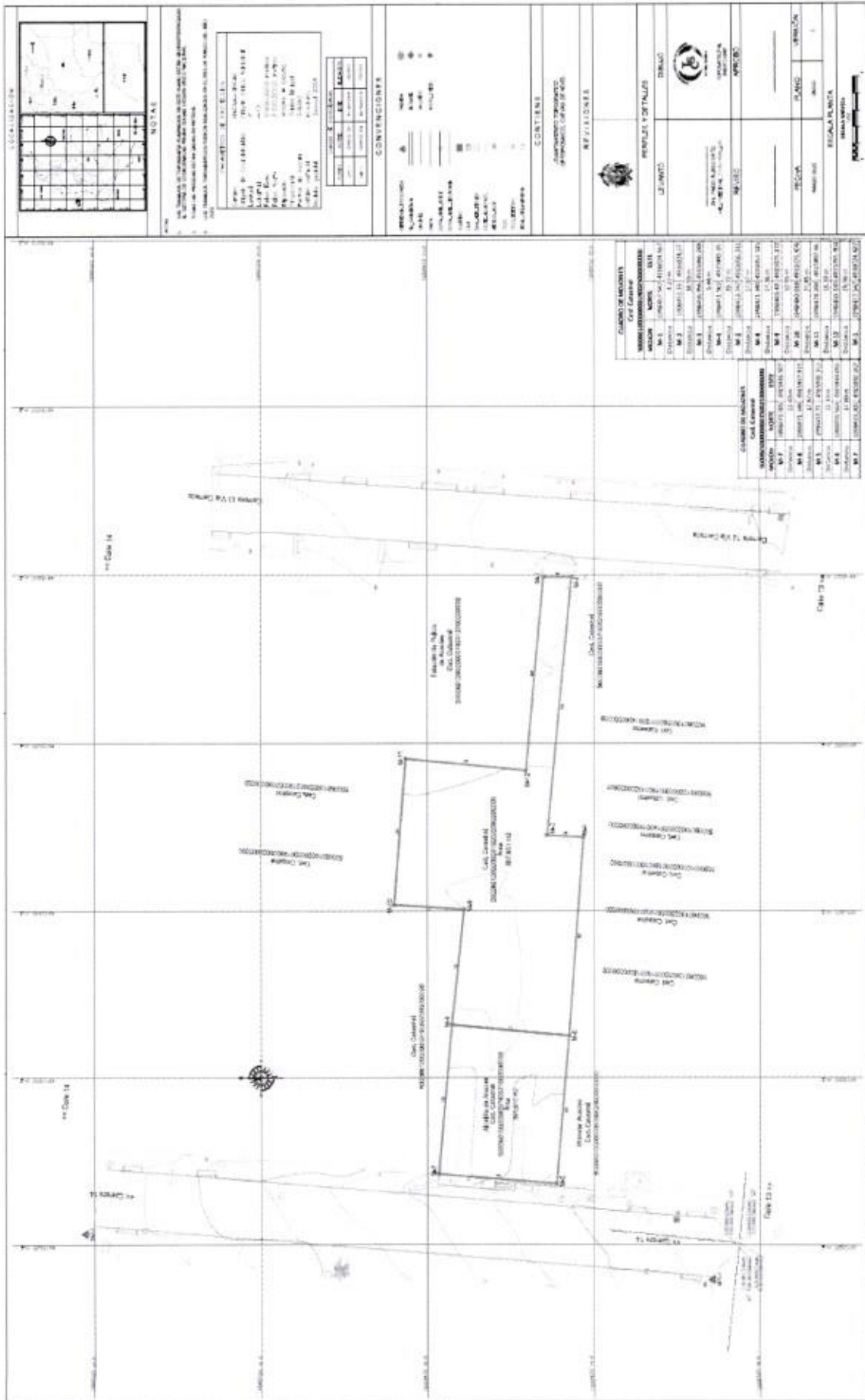
Carlos Amel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES

#DICE DERECHO



A-1505500-00173175-M-0017330568-20090827 0015444204A 1 30821151

PLANO TOPOGRÁFICO





OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

Palacio Municipal

RECIBO DE CAJA No. 66709794

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
ACACIAS - NIT: 822001415-1
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS
Impreso el 2 de Octubre de 2012 a las 03:13:53 pm

66709794

No. RADICACIÓN: 2012-232-6-5092

NOMBRE DEL SOLICITANTE: MUNICIPIO DE ACACIAS META
ESCRITURA No. 3206 del 27/9/2012 NOTARIA UNICA de ACACIAS
NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO

ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuánta.....	Tipo Tarifa	Derecho	Impuesto
CESSION DE BIENES F...	80	1	E	\$	0 \$0
ACTUALIZACION DE N....	200	1	E	\$	0 \$0

VALOR MULTA: \$0

FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO VALOR: \$ 0

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ 0

USUARIO: 140

- USUARIO -

PRIMERA COPIA

ESCRITURA PÚBLICA : No. 3206

FECHA : Septiembre 27 de 2012

OTORGADA POR : MUNICIPIO DE ACACIAS

A FAVOR DE : EL MISMO

CLASE DE ACTO : CESIÓN DE BALDÍOS

FECHA : Octubre 01 de 2012

MYRIAM PEÑA VILLALOBOS

NOTARIA

Nº 5200 234
50

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 3206

TRES MIL DOSCIENTOS SEIS

OTORGADA EN LA NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO
DE ACACÍAS, DEPARTAMENTO DEL META.

FECHA DE OTORGAMIENTO: VEINTISIETE (27)

DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE (2012).

CLASE DE ACTO: CESIÓN DE BIEN BALDÍO URBANO Y DE DETERMINACIÓN
DE ÁREA Y LINDEROS.PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO: MUNICIPIO DE ACACÍAS - NIT
892DD1457 - 3, REPRESENTADA POR ARCENIO VARGAS ÁLVAREZ.INMUEBLE OBJETO DEL ACTO: LOTE DE TERRENO URBANO, UBICADO
CARRERA 14 NÚMERO 13-30-34 DEL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE
ACACÍAS, DEPARTAMENTO DEL META, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA
CASTAstral NÚMERO D1-DD-DD19-DD21-DDD.En la ciudad de Acacias, Departamento del Meta, República de Colombia, ante mí
SONIA ESPERANZA PINZÓN HERNÁNDEZ, Notaria ENCARGADA de éste Circuito

compareció:

ARCENIO VARGAS ÁLVAREZ, mayor de edad, con domicilio y residencia en
Acacias Meta, de estado civil soltero, sin sociedad conyugal vigente, portador de la
cédula de ciudadanía número 17.414.243 de Acacias; quien en éste acto obra en
nombre y representación del MUNICIPIO DE ACACÍAS (META); en su condición de
ALCALDE MUNICIPAL, circunstancia que acredita con el ACTA de posesión
expedida por la Notaría Única de Acacias (Meta); y manifestó:PRIMERO: Que mediante el presente instrumento público confirma expresamente la
voluntad de aceptar para el Municipio de Acacias, la titularidad del bien baldío
descrito y alinderado a continuación y entregado por virtud del artículo 123 de la Ley
388 de 1997, con las facultades que ella le otorga y, que consagra "De conformidad
con lo dispuesto en la Ley 137 de 1959, todos los terrenos baldíos que se
encuentren en suelo urbano, en los términos de la presente ley, de los municipios y
distritos y que no constituyan reserva ambiental pertenecerán a dichas entidades
territoriales".SEGUNDO: Que por medio de la presente escritura pública se establece la CESIÓN
DE BIEN BALDÍO URBANO Y DE DETERMINACIÓN DE ÁREA Y LINDEROS, del
siguiente bien inmueble: DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

UN LOTE DE TERRENO URBANO, UBICADO EN LA CARRERA 14 NÚMERO 13-

3 7 5

30-34 DEL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS, DEPARTAMENTO DEL META, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA CASTAstral NÚMERO 01 - 00 - 0019 - 0021 - 000, con una extensión superficial de TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (394.00M2), cuyos linderos generales fueron tomados del certificado catastral número 00401724 expedido por el Instituto geográfico Agustín Codazzi, en fecha dieciocho (18) de septiembre de dos mil doce (2012), documento que se protocoliza con la presente escritura pública así: Por el NORTE: Linda con el predio número 01-00-0019-0027-000, en extensión de veintidos metros con setenta centímetros (22.70mts), por el ORIENTE: Linda con el lote número 01-00-0019-0025-000, en extensión de dieciocho metros (18.00mts), por el SUR: LINDA CON PREDIO 01-00-0019-0020-000, en extensión de veintidos metros con setenta centímetros (22.70mts), y por el OCCIDENTE: Linda con vía pública (carrera 14), en extensión de dieciocho metros (18.00mts) y encierra-----

TERCERO: Que con base en la certificación de carencia de identidad registral, expedida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Acacías (Meta) fechada del catorce (14) de septiembre de dos mil doce (2012), documento que se protocoliza, se solicita a la precitada Oficina la apertura del folio de matrícula inmobiliaria del inmueble descrito y alinderado en la Cláusula Segunda de la presente escritura pública. -----

LOS DOCUMENTOS QUE SE PROTOCOLIZAN CON EL PRESENTE INSTRUMENTO PÚBLICO SON LOS SIGUIENTES:-----

1. Acta de Posesión N° 2 de 2011 del Alcalde Municipal de Acacías Meta-----
2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Alcalde Municipal-----
3. Certificado N° 00401724 de linderos y medidas, expedido por el Instituto Geográfico "AGUSTÍN CODAZZI"-----
4. Certificación de carencia de identidad registral expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Acacías (Meta) fechada del catorce (14) de septiembre de dos mil doce (2012)-----
5. Certificación expedida por la Oficina Asesora de Planeación del Municipio de Acacías, sobre el uso del suelo y que el predio no es reserva ambiental fechado del dieciocho (18) de septiembre de dos mil doce (2012).

PARÁGRAFO: Con base en la certificación de carencia de identidad registral, expedida por la oficina de registro de instrumentos públicos de Acacías (Meta) en fecha catorce (14) de septiembre de dos mil doce (2012), documento que se

7
92



protocoliza, se solicita de manera respetuosa a dicha oficina la apertura del folio de matrícula inmobiliaria del inmueble descrito y alinderado en la parte inicial de la presente escritura pública.

NOTAS DE ADVERTENCIA. - El compareciente de manera expresa manifiesta que una vez extendida la escritura que contiene el acto que aquí realiza hacen constar que: PRIMERO. - Ha leído de manera cuidadosa la totalidad del mismo y especialmente ha verificado su nombre, apellidos completos, su documento de identificación con su número correspondiente, el número de cédula catastral del predio aquí consignado, la dirección y nomenclatura, la ubicación, el área y linderos particulares y/o generales del predio o predios aquí mencionado, SEGUNDO. - Se advirtió al otorgante de esta escritura de la obligación que tiene de leer la totalidad de su texto, a fin de verificar la exactitud de todos los datos en ella consignados, con el fin de aclarar, modificar o corregir lo que le pareciere; la firma de la misma demuestra su aprobación total del texto. En consecuencia, La Notaria NO asume responsabilidad alguna respecto al contenido clausular de lo pactado por las partes ni por errores o inexactitudes establecidas con posterioridad a la firma de los otorgantes y de la Notaria. - En ambos casos, estos deben ser corregidos mediante el otorgamiento de una nueva escritura, suscrita por todos los que intervinieron en la inicial y sufragada por los mismos (Art. 35 Decreto Ley 960 de 1970). - TERCERO. - Que conocen la Ley y saben que la Notaria responde de la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, más no de la veracidad de las declaraciones y que de esta manera cumplen con la obligación consignada en el artículo 35 del decreto 960 de 1970 y el artículo 22 del decreto 2148 de 1983 de leer la totalidad de la escritura y expresan que con su otorgamiento o firma muestran su conformidad o asentimiento de la misma. - Se advirtió a los otorgantes la necesidad de registrar esta escritura pública dentro del término perentorio de dos (2) meses en la oficina de registro de instrumentos públicos respectiva, contados a partir de la fecha de su otorgamiento, vencido este término se causaran intereses moratorios por mes o fracción de mes de retardo. - Se utilizan las hojas de papel seguridad con código de barras números 7700210663988, 77002106648995. DERECHOS NOTARIALES \$0 RECAUDOS \$ 8500 Resolución Número 11439 del 29 de diciembre de 2011. - Retención en la fuente 1% sobre el valor de la venta \$ — - Ley 55 de 1985. IVA \$ — MPV/eam. PROTOCOLIZACION ACACIAS 26/09/2012

ARCENIO VARGAS ALVAREZ

Alcalde Municipal de Acacias Meta

Tel:

Dirección:

Actividad Económica:



SONIA ESPERANZA PINZÓN HERNÁNDEZ

Notaria Encargada de Acacias (Meta)

MUNICIPIO DE ACACIAS - META

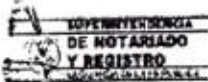
En la ciudad de Acacias, Meta, a los 23 de octubre de 2012, se otorgó fotocopia tomada de la matriz de la escritura No. 3206 de fecha 23 de octubre de 2012, la que consta de 12 hojas, y del presente validadas y rubricadas con destino a

01 OCT 2012

La Notaria

Myriam Peña Villalobos

236
110



FORMULARIO DE CALIFICACION CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Página: 1

Impreso el 3 de Octubre de 2012 a las 01:53:02 pm

Con el turno 2012-232-6-5092 se calificaron las siguientes matriculas:
232-45044

Nro Matricula 232-45044

CIRCULO DE REGISTRO: 232 ACACIAS No. Catastro:
MUNICIPIO: ACACIAS DEPARTAMENTO: META VEREDA: ACACIAS TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) CARRERA 14 NUMERO 13-30-34 PALACIO MUNICIPAL

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 2/10/2012 Radicación 2012-232-6-5092
DOC: ESCRITURA 3206 DEL: 27/9/2012 NOTARIA UNICA DE ACACIAS VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0100 MODO DE ADQUISICION - DETERMINACION DE AREA Y LINDEROS
PREDIO DEL MUNICIPIO
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: MUNICIPIO DE ACACIAS NIT# 892.001.457-3 X

FIN DE ESTE DOCUMENTO

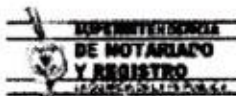
El interesado debe comunicar cualquier error en el registro de los documentos

Fecha: (El registrador/a)
Día, Mes, Año, Firma

Usario que realizo la calificación:

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA**

237
61



Página: 1

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE ACACIAS
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 232-45044

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 24 de Octubre de 2012 a las 02:08:11 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 232 ACACIAS DEPTO: META MUNICIPIO: ACACIAS VEREDA: ACACIAS

FECHA APERTURA: 3/10/2012 RADICACIÓN: 2012-232-6-5092 CON: ESCRITURA DE 27/9/2012

COD CATASTRAL:

COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

UN GLOBO DE TERRENO URBANO CON UNA EXTENSIÓN DE 394.00 METROS CUADRADOS LOS LINDEROS Y DEMÁS ESPECIFICACIONES OBRAN EN LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 3206 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA NOTARIA UNICA DE ACACIAS (ARTICULO 11 DECRETO 1711 DEL 08 DE JULIO DE 1984)

COMPLEMENTACIÓN:

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Tipo de predio: URBANO

1) CARRERA 14 NUMERO 13-30-34 PALACIO MUNICIPAL

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRÍCULA(S)

(En caso de Integración y otros)

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha: 2/10/2012 Radicación: 2012-232-6-5092

DOC: ESCRITURA 3206 DEL: 27/9/2012 NOTARIA UNICA DE ACACIAS VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACIÓN: MODO DE ADQUISICIÓN: 0100 MODO DE ADQUISICIÓN - DETERMINACIÓN DE AREA Y LINDEROS

PREDIO DEL MUNICIPIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: MUNICIPIO DE ACACIAS NIT# 892.004.457-3 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: 1

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA

6

251

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE ACACIAS
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 232-45044

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 24 de Octubre de 2012 a las 02:08:11 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

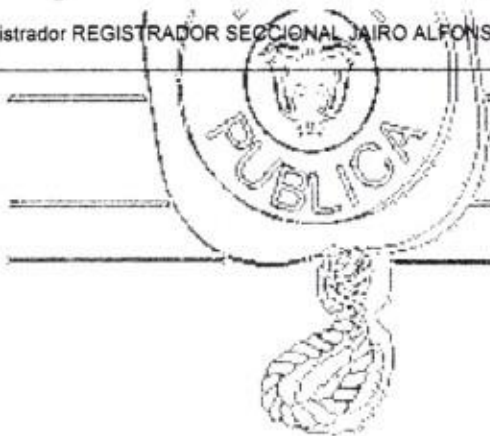
USUARIO: 142 Impreso por: 142

TURNO: 2012-232-1-27852 FECHA: 24/10/2012

EXPEDIDO EN: ACACIAS



El registrador REGISTRADOR SECCIONAL JAIRO ALFONSO GUTIERREZ



SUPERINTENDENCIA

DE NOTARIADO

Y REGISTRO

LA GUARDA DE LA FE PÚBLICA



Caval Pinzon *no* **Nº 3209** *Fin*
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 3209
TRES MIL DOSCIENTOS NUEVE
OTORGADA EN LA NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO
DE ACACIAS, DEPARTAMENTO DEL META.
FECHA DE OTORGAMIENTO: VEINTISIETE (27)
DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE (2012).

9 OCT 2012

CLASE DE ACTO: CESIÓN DE BIEN BALDÍO URBANO Y DE DETERMINACIÓN DE ÁREA Y LINDEROS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO: MUNICIPIO DE ACACIAS - NIT 892001457 - 3, REPRESENTADA POR ARGENIO VARGAS ÁLVAREZ.

INMUEBLE OBJETO DEL ACTO: LOTE DE TERRENO URBANO, UBICADO CARRERA 13 NÚMERO 13-33 DEL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE ACACIAS, DEPARTAMENTO DEL META, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA CASTRAAL NÚMERO D1-DD-DD19-DD25-DDD.

En la ciudad de Acacias, Departamento del Meta, República de Colombia, ante mí,
SONIA ESPERANZA PINZÓN HERNÁNDEZ Notaria **ENCARGADA** de éste Círculo,
compareció:

ARGENIO VARGAS ALVAREZ, mayor de edad, con domicilio y residencia en Acacias Meta, de estado civil soltero, sin sociedad conyugal vigente, portador de la cédula de ciudadanía número 17.414.243 de Acacias; quien en éste acto obra en nombre y representación del MUNICIPIO DE ACACIAS (META); en su condición de ALCALDE MUNICIPAL, circunstancia que acredita con el ACTA de posesión número dos (2) expedida por la Notaría Única de Acacias (Meta); y manifestó:

PRIMERO: Que mediante el presente instrumento público confirma expresamente la voluntad de aceptar para el Municipio de Acacias, la titularidad del bien baldío descrito y alinderado a continuación y entregado por virtud del artículo 123 de la Ley 388 de 1997, con las facultades que ella le otorga y, que consagra "De conformidad con lo dispuesto en la Ley 137 de 1959, todos los terrenos baldíos que se encuentren en suelo urbano, en los términos de la presente ley, de los municipios y distritos y que no constituyan reserva ambiental pertenecerán a dichas entidades territoriales".

SEGUNDO: Que por medio de la presente escritura pública se establece la CESIÓN DE BIEN BALDÍO URBANO Y DE DETERMINACIÓN DE ÁREA Y LINDEROS, del siguiente bien inmueble: DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

UN LOTE DE TERRENO URBANO, UBICADO EN LA CARRERA 13 NÚMERO 13-33

PAPEL DE USO EXCLUSIVO DEL PROTOCOLO NOTARIAL. NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

33 DEL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS, DEPARTAMENTO DEL META, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA CASTRAL NÚMERO 01 - 00 - 0019 - 0025 - 000, con una extensión superficial de NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS (942.00M²), cuyos linderos generales fueron tomados del certificado catastral número 00401736 expedido por el Instituto geográfico Agustín Codazzi, en fecha dieciocho (18) de septiembre de dos mil doce (2012), documento que se protocoliza con la presente escritura pública así: NORTE: Linda con el lote 01-00-0019-0012-000, en veintiocho metros con diez centímetros (28.10mts), con el lote número 01-00-0019-0027-000, en extensión de diecisiete metros (17.00mts), con el lote número 01-00-0019-0006-000, en extensión de once metros con cuarenta centímetros (11.40mts), con predio 01-00-0019-0007-000, en extensión de diez metros con cuarenta centímetros (10.40mts), ORIENTE: Linda con predio 01-00-0019-0012-000, en extensión de dieciocho metros con cuarenta centímetros (18.40mts), con carrera 13 en extensión de cuatro metros (4.00mts), SUR: Con el predio número 01-00-0019-0018-000, en extensión de ocho metros con cincuenta y seis centímetros (8.56mts), con el predio 01-00-0019-0029-000, en extensión de dieciséis metros con diez centímetros (16.10mts), con el predio 01-00-0019-0014-000, en extensión de once metros con veinte centímetros (11.20mts), con predio 01-00-0019-0015-000, en extensión de seis metros (6.00mts), con el predio 01-00-0019-0016-000, en extensión de cinco metros (5.00mts), con el predio 01-00-0019-0030-000, en extensión de seis metros con siete centímetros (6.07mts), con el predio 01-00-0019-0017-000, en extensión de ocho metros con cuarenta centímetros (8.40mts), con el predio 01-00-0019-0020-000, en extensión de cinco metros con cincuenta centímetros (5.50mts); por el OCCIDENTE: Con el predio 01-00-0019-0018-000, en extensión de cero punto cincuenta centímetros (0.50mts), con el predio 01-00-0019-0021-000, en extensión de dieciocho metros (18.00mts), con el predio 01-00-0019-0027-000, en extensión de diez metros con veinte centímetros (10.20mts).

TERCERO: Que con base en la certificación de carencia de identidad registral, expedida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Acacias (Meta) fechada del catorce (14) de septiembre de dos mil doce (2012), documento que se protocoliza, se solicita a la precitada Oficina la apertura del folio de matrícula inmobiliaria del inmueble descrito y alinderado en la Cláusula Segunda de la presente escritura pública.



Nº 5209-711

LOS DOCUMENTOS QUE SE PROTOCOLIZAN CON EL PRESENTE INSTRUMENTO PÚBLICO SON LOS SIGUIENTES:_____

1. Acta de Posesión N° 2 de 2011 del Alcalde Municipal de Acacias Meta_____
2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Alcalde

Municipal_____

3. Certificado N° 00401736 de linderos y medidas, expedido por el Instituto Geográfico "AGUSTÍN CODAZZI"_____
4. *Certificación de carencia de identidad registral expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Acacias (Meta) fechada del catorce (14) de septiembre de dos mil doce (2012)*_____
5. *Certificación expedida por la Oficina Asesora de Planeación del Municipio de Acacias, sobre el uso del suelo y que el predio no es reserva ambiental fechado del dieciocho (18) de septiembre de dos mil doce (2012).*

PARÁGRAFO: Con base en la certificación de carencia de identidad registral, expedida por la oficina de registro de instrumentos públicos de Acacias (Meta) en fecha catorce (14) de septiembre de dos mil doce (2012), documento que se protocoliza, se solicita de manera respetuosa a dicha oficina la apertura del folio de matrícula inmobiliaria del inmueble descrito y alinderado en la parte inicial de la presente escritura pública. _____

NOTAS DE ADVERTENCIA.- El compareciente de manera expresa manifiesta que una vez extendida la escritura que contiene el acto que aquí realiza hacen constar que: **PRIMERO.-** Ha leído de manera cuidadosa la totalidad del mismo y especialmente ha verificado su nombre, apellidos completos, su documento de identificación con su número correspondiente, el número de cédula catastral del predio aquí consignado, la dirección y nomenclatura, la ubicación, el área y linderos particulares y/o generales del predio o predios aquí mencionado, **SEGUNDO.-** Se advirtió al otorgante de esta escritura de la obligación que tiene de leer la totalidad de su texto, a fin de verificar la exactitud de todos los datos en ella consignados, con el fin de aclarar, modificar o corregir lo que le pareciere; la firma de la misma demuestra su aprobación total del texto. En consecuencia, La Notaria NO asume responsabilidad alguna respecto al contenido clausular de lo pactado por las partes ni por errores o inexactitudes establecidas con posterioridad a la firma de los otorgantes y de la Notaria.- En ambos casos, estos deben ser corregidos mediante

PAPEL DE USO EXCLUSIVO DEL PROTOCOLO NOTARIAL . NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

el otorgamiento de una nueva escritura, suscrita por todos los que intervinieron en la inicial y sufragada por los mismos (Art. 35 Decreto Ley 960 de 1970).- TERCERO.- Que conocen la Ley y saben que la Notaria responde de la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, más no de la veracidad de las declaraciones y que de esta manera cumplen con la obligación consignada en el artículo 35 del decreto 960 de 1970 y el artículo 22 del decreto 2148 de 1983 de leer la totalidad de la escritura y expresan que con su otorgamiento o firma muestran su conformidad o asentimiento de la misma.- Se advirtió a los otorgantes la necesidad de registrar esta escritura pública dentro del término perentorio de dos (2) meses en la oficina de registro de instrumentos públicos respectiva, contados a partir de la fecha de su otorgamiento, vencido este término se causaran intereses moratorios por mes o fracción de mes de retardo.- Se utilizan las hojas de papel seguridad con código de barras números 7700220030964, 7700220030971. DERECHOS NOTARIALES \$0 RECAUDOS \$ 8.500 Resolución Número 11439 del 29 de diciembre de 2.011.- Retención en la fuente 1% sobre el valor de la venta \$.- Ley 55 de 1.985. IVA \$ MPV/camb. PROTOCOLIZACION ACACIAS.02.26/09/2012


ARCENIO VARGAS ALVAREZ

Alcalde Municipal de Acacias Meta

Tel:

Dirección:

Actividad Económica:




ESPERANZA PINZON HERNANDEZ

Notaria Encargada de Acacias (Meta)



OTORGADA EN LA NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO
DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META

CT 2012
742

ACTA DE POSESIÓN No. 2 de 2011

3209

En el municipio de Acacias, Departamento del Meta, República de Colombia, ante mi MYRIAM PEÑA VILLALOBOS, Notaria Única del Círculo de Acacias Meta, compareció hoy treinta (30) de diciembre de dos mil once (2011) el señor ARCENIO VARGAS ÁLVAREZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 17.414.243 de Acacias para tomar posesión del cargo de ALCALDE del municipio de Acacias, departamento del Meta, para el período comprendido entre el primero (1º) de enero de dos mil doce (2012) al 31 de diciembre de dos mil quince (2015) según credencial expedida por la Comisión Escrutadora. Para tal efecto el compareciente presentó la cédula de ciudadanía número 17.414.243 de Acacias Meta, certificado judicial del DAS, credencial de la Comisión Escrutadora, certificado expedido por la ESAP mediante el cual acredita la asistencia al seminario de inducción a la administración pública, certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría, certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría, libreta militar, declaración de bienes y rentas, declaración extraproceso mediante el cual certifica que no está incurso en inhabilidades ni incompatibilidades para desempeñar el cargo, ni que cursan en su contra procesos por alimentos o inasistencia alimentaria, cuyas copias se anexan a este documento. Acto seguido la suscrita Notaría Única de Acacias Meta toma promesa formal de juramento, previas las formalidades del artículo 442 del Código Penal y 383 del Código de Procedimiento Penal y conforme a lo establecido por el artículo 94 de la Ley 136 de 1994: *"juró por Dios y prometo al pueblo cumplir fielmente la constitución, las leyes de Colombia, las ordenanzas y los acuerdos"*, quedando en esta forma debidamente posesionado como alcalde del municipio de Acacias Meta, el señor ARCENIO VARGAS ÁLVAREZ.

La presente acta de posesión surte efectos fiscales a partir del primero (1º) de enero de dos mil doce (2012).

No siendo otro el motivo de la presente diligencia, se firma por los que en ella intervinieron luego de leída y aprobada en todas sus partes, hoy treinta (30) de diciembre de dos mil once (2011)

NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO
DE ACACIAS META

MYRIAM PEÑA VILLALOBOS
Notaria Única de Acacias Meta



ARCENIO VARGAS ÁLVAREZ
Alcalde posesionado



OTORGADA EN LA NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO
DE ACACIAS, DEPARTAMENTO DEL META

11 2012
746



123 209 4596957

CERTIFICADO NRO: 00401736

EL SUSCRITO DIRECTOR TERRITORIAL DE META

A SOLICITUD DE: EL INTERESADO
CON DESTINO A: TRAMITE NOTARIAL Y REGISTRAL

CERTIFICA :

Que revisados los archivos catastrales vigentes, el predio identificado con el número 010000190025000, dirección K 13 13 33 ubicado en el municipio de ACACIAS, departamento de META----- matrícula inmobiliaria e inscrito a nombre(s) de:
MUNICIPIO-ACACIAS NIT No: 008920014573 Estado Civil: E
Se encuentra con la siguiente información:
Área de terreno : **942M2 Área construida : **1.369M2
Avalúo catastral \$****213.595.000 Ubicación : URBANO

NORTE: 01-00-0019-0012-000 EN 28,1 MTS, 01-00-0019-0027-000 EN 17 MTS
NORTE: 01-00-0019-0006-000 EN 11,40 MTS, 01-00-0019-0007-000 EN 10,40 MTS
ORIENTE: 01-00-0019-0012-000 EN 19,40 MTS, CARRERA 13 EN 4 MTS
SUR: 01-00-0019-0018-000 EN 8,56 MTS, 01-00-0019-0029-000 EN 16,10 MTS
SUR: 01-00-0019-0014-000 EN 11,20 MTS, 01-00-0019-0015-000 EN 6 MTS
SUR: 01-00-0019-0016-000 EN 5 MTS, 01-00-0019-0030-000 EN 6,7 MTS
SUR: 01-00-0019-0017-000 EN 8,4 MTS, 01-00-0019-0020-000 EN 5,5 MTS
OCCIDENTE: 01-00-0019-0018-000 EN 0,50, 01-00-0019-0021-000 EN 18 MTS
OCCIDENTE: 01-00-0019-0027-000 EN 10,20 MTS

La presente información no sirve como prueba para establecer actos constitutivos de posesión.

Adicionalmente de conformidad con el artículo 42 de la resolución No 070 de 2011 emanada del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 'La inscripción en el catastro no constituye título de dominio ni sana los vicios que tenga una titulación o una posesión'.

FACTURA: 062207-2 PÁG 01 CONTINUA...



IGAC



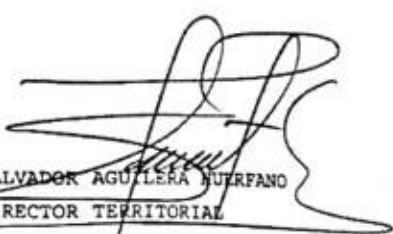
CONTINUACIÓN CERTIFICADO: 00401736

NO 3 4596958
209

DADO EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE: META

FECHA: 18-09-2012

FACTURA: 062207-2


SALVADOR AGUILERA NUTRFANO
DIRECTOR TERRITORIAL

ELABORÓ: JONATHAN CASTILLO RI PÁG 02

REF: MET20120918-3169.esp

- Este certificado tiene un valor de \$****28.700
- El dato de las áreas se aproxima a la unidad más cercana por exceso o defecto.

Sistema Gestión de Calidad Certificado

Carrera 30 N.º 48-51 Conmutador: 3694000 - 3694100 Fax: 3694098 Información al Cliente 3683443 - 3694000 Ext. 4674 Bogotá D.C. www.igac.gov.co



Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio de Justicia y del Derecho
República de Colombia
ORIP - Acacias - Meta
Calle 14 No. 15-17 Tel 6566335- 6560199
E-mail: ofiregisacacias@supernotariado.gov.co

Prosperidad
para todos

NO 3 2012

EL SUSCRITO REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS SECCIONAL DE ACACIAS - META

CERTIFICA QUE:

El inmueble ubicado en la Carrera 13 número 13-33 "Cárcel Municipal" de la ciudad de Acacias (Meta) identificado con la cédula catastral N° 010000190025000 Carece de identidad registral. Esto para dar cumplimiento a la instrucción administrativa número 18 del 24 de Agosto de 2009 de la Superintendencia de Notariado y Registro.

La anterior certificación se expide a los 14 días del mes de Septiembre de 2012.

Cordialmente

JAIRO ALFONSO GUTIERREZ RODRIGUEZ
REGISTRADOR SECCIONAL DE ACACIAS - META

PROYECTO CARLOS AREVALO

51 años
Garantizando la guarda de la fe pública en
Colombia

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1)329-21-21
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
NIT. 8920014573



1022-06.11

Acacias, Septiembre 18 de 2012

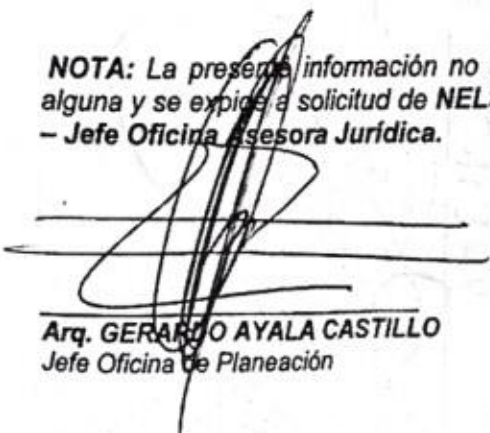
**INFORMACIÓN SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE USO DE SUELO
EN EL MUNICIPIO DE Acacias – Meta**
Acuerdo No.184 de Diciembre 10 de 2011

El predio con dirección **Carrera 13 No.13-33**, identificado catastralmente con el número **No.01-00-0019-0025-000** está ubicado según el Artículo 454 del PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (Acuerdo 184 de 2011) dentro de **Áreas de Actividad Comercial Uno**.

- **Área de Actividad Comercial Uno –AAC1-**: Destinadas al desarrollo de actividades comerciales de venta de bienes y servicios de bajo impacto y de cobertura zonal y regional junto con el uso residencial asociado a la actividad principal. De manera general, la categorización de usos es la siguiente:

Así mismo se pudo determinar que el predio anteriormente enunciado no se encuentra ubicado en área de reserva ambiental.

NOTA: La presente información no aplica como autorización ni tipo de licencia alguna y se expide a solicitud de **NELSON ENRIQUE RODRIGUEZ BALAGUERA – Jefe Oficina Asesora Jurídica**.


Arq. GERARDO AYALA CASTILLO
Jefe Oficina de Planeación


OMAR ALEJANDRO RODRIGUEZ PARDO
Profesional Universitario



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DECLARAMOS

E-27

QUE ARCENTO VARGAS ALVAREZ C.C. No 17.414.243

HA SIDO ELEGIDO ALCALDE DE ACACIAS

PARA EL PERIODO DE 2012 A 2015 POR EL PARTIDO O

MOVIMIENTO POLITICO PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL

EN CONSECUENCIA, SE EXPIDE LA PRESENTE CREDENCIAL, EN LA CIUDAD DE DE ACACIAS

A LOS 07 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2011.

(REGISTRADA AL FOLIO 1 DEL LIBRO DE CREDENCIALES)

Notaría Única del Estado Civil de Acacias
Cada Notaría Única de este Estado Civil
tiene a su cargo un solo libro de credenciales, que se
expide al momento de su otorgamiento, que se
tiene a su cargo.



COMISIÓN ESCRUTADORA MUNICIPAL

REGISTRADOR (ES) ESPECIAL, MUNICIPAL O AUXILIAR
SECRETARIO COMISIÓN ESCRUTADORA



26 DIC 2011

Notaría Única del Estado Civil de Acacias
DE ACACIAS
Notaría Única de Acacias
que expide que este documento es
fidei-juramentado y que el documento es
fidei-juramentado.

NOTARIA UNICA DE ACACIAS - META

Dra. MYRIAM PERA VILLALOBOS - NOTARIA

NIT. 41.650.996 - 8

Código Super Notariado: 50006001

Car 14 No. 14-72 Tel. 6569705 Acacias Meta

Fecha: 27 de SEPTIEMBRE de 2012

FACTURA DE VENTA N° 014000

Acacias, Meta

SEPTIEMBRE 27 de

2012 ESCRITURA No. 03209

Interes: MUNICIPIO DE ACACIAS META
CARTEL MUNICIPAL

NIT. 892,001,457-3
C.C. -

o contrato: ESCRITURA EXENTA

o de Turno: Observaciones:

LIQUIDACION

RENTAS NOTARIALES

RENTAS Resol 11439/2.011 \$ 0

COSTOS DE ESCRITURACION

Costos de la matriz	 \$	0
Copia(s) de	hojas \$	0
Especial(es)	hojas \$	0
TOTAL GASTOS DE ESCRITURACION	 \$	0

RECAUDOS A TERCEROS E IMPUESTOS

IVA	 \$	0
Super-Notariado y Registro	 \$	4,250
Cuenta Especial para el Notariado	.. \$	4,250

TOTAL GASTOS NOTARIALES \$

0

TOTAL RECAUDOS E IMPUESTOS . \$

8,500

SE A PAGAR ESCRITURA \$

8,500

: OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100-MC

EL VALOR ABONADO

..... \$

8,500

Acepto el contenido de la presente Factura y declaro recibido el servicio que la origina (Ley 123 de 2008).


Aceptada

SEL002

Elaborada

Código Super Notariado: 50006001

PARA RECLAMAR LA ESCRITURA, POR FAVOR PRESENTE ESTA FACTURA

A - Regimen Común - Actividad económica

- Tarifa

- Factura expedida por Computador

CANCELADO

PROCESO	OCA-CM-007-2024
CONTRATO	OCA-304-2025
OBJETO	ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS META
CONTRATISTA	ING FABIO ORTIZ
PRESUPUESTO	CONTRATO 100%

LISTA DE CONTROL DE ACTIVIDADES POR RESPONSABLE

1.1	ESTUDIO TOPOGRÁFICO CONSTRUCCIONES EXISTENTES	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
	El consultor deberá validar y corroborar las condiciones topográficas del predio objeto de estudio para el desarrollo del proyecto, detallando e indicado los amarres al sistema de coordenadas del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). A partir de los puntos georreferenciados se deberá hacer una verificación planimétrica a nivel de topografía y altimétrico de la zona en estudio, teniendo como alcance la entrega el levantamiento topográfico detallado y como mínimo deberán contener:	X			
	• Georreferenciación de 2 puntos de control.	X			
	• Levantamiento Topográfico de precisión a nivel Planimétrico y altimétrico del predio que incluya: Aboles, bocacalles, paramentos, y demás elementos en el área de estudio.	X			
	• Catastro de redes existentes (Sanitario, Pluvial, Eléctrico)	X			
	• Curvas de nivel con equidistancia no mayor a 50 cm. Cotas en sitios puntuales para manejo de decisiones.	X			Las curvas de nivel se presentan cada 20 cms
	• Informe Georreferenciación y Topográfico (Incluye Archivos Crudos) y topográfico.	X			
	• Placa materializada en campo.	X			
	• Acompañamiento al proceso de elaboración del polígono real a incorporar en el área final que corresponda al predio total.	X			
	• Cálculo Nivelación Geométrica Compuesta de Placas Materializadas en campo con memoria de Grado de Precisión exigido (Resolución 643/2018)	X			
	• Planos impresos y en archivo digital de AutoCad, PDF:				
	• Plano donde se referencie la localización con curvas de nivel del proyecto ligada al sistema de coordenadas del IGAC.	X			
	• Planos topográficos completos de cada una de las áreas a intervenir, que incluyan todos los elementos existentes: construcciones, estructuras, árboles, postes, señales, cajas y cámaras de servicios públicos, pozos, sumideros, accesos peatonales y vehiculares a predios, sardineles, bordillos, canales, arborización, redes de servicios públicos existentes, entre otros, con cuadro de coordenadas completas.	X			
	• Plano de los perfiles de levantamiento a la escala acordada.	X			
	• Memorias topográficas: en medio magnética debidamente firmadas por el topógrafo.	X			
	a. Anexar las cartas topográficas de campo.	X			
	b. Memorias de cálculo de las poligonales abiertas y cerradas, de los perfiles, curvas de nivel. Registro de traslados de las referencias geodésicas.			X	El trabajo se realizó con sistema GNSS de doble frecuencia y RTK.
	c. Registro de levantamientos con GPS.	X			
	d. Referir todos los levantamientos geodésicos, topográficos, catastrales y temáticos que se realicen, a la red geodésica reconocida para tal fin, teniendo en cuenta los estándares definidos por el IGAC. Resolución 068 de 2005 del IGAC.	X			Todos los elementos presentes en el plano están referidos al sistema MAGNA-SIRGAS Bogota Zone
	e. Informe de control topográfico durante la ejecución del proyecto.	X			
	f. Registro fotográfico.	X			
	• Carta de responsabilidad del especialista sobre el proyecto presentado, copia de cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de vigencia de matrícula profesional (fecha de expedición menor a 6 meses a la fecha de presentación del proyecto).	X			

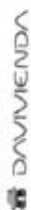
PROCESO	OCA-CM-007-2024
CONTRATO	OCA-304-2025
OBJETO	ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS META
CONTRATISTA	ING FABIO ORTIZ
PRESUPUESTO	CONTRATO 100%

LISTA DE CONTROL DE ACTIVIDADES POR RESPONSABLE

1.1.	ESTUDIO TOPOGRÁFICO CONSTRUCCIONES EXISTENTES	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
	<ul style="list-style-type: none"> Los planos e informes incluidos en el presente capítulo deben venir debidamente firmados en original tanto en físico como en digital por el topógrafo. Certificación de las coordenadas de la placa de amarre del IGAC, utilizando equipos tecnológicos modernos (GPS RTK, GPS de alta precisión, estaciones totales, niveles automáticos, etc.) Certificado actualizado de calibración de los equipos con los que realizó el levantamiento topográfico. 	X			
		X			Se presentan fichas técnicas de las Bases permanentes del IGAC
		X			



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA FAMILIA	
TIPO IDENTIFICACION: 25-14 NOMBRE O RAZON SOCIAL: 25-14 COLPENSAS S.A. CUIP: 25-14 COLPENSAS S.A. TIPO APORTANTE: 25-14 COLPENSAS S.A. FORMA DE PRESENTACION: 25-14 COLPENSAS S.A. APORTANTE EXENTADO PAGO APORTES SALUD, SEHA E CDP (REFORMA TRIBUTARIA)		NOMBRE PLANILLA: 7966167431 PERIODO COTIZACION OTROS: 2025 MES: 01 VALOR PAGADO: \$ 223.300	

TOTAL APORTES A PENSION									
COGIDO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	NO. COTIZANTES	COTIZACION	EMPLEADOR	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO	TOTAL
25-14	25-14 COLPENSAS S.A.	25-14 COLPENSAS S.A.	4	\$ 223.300	25-14 COLPENSAS S.A.	\$ 223.300	\$ 223.300	\$ 223.300	\$ 223.300
SUBTOTAL									

TOTAL APORTES A SALUD									
COGIDO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	NO. COTIZANTES	COTIZACION	EMPLEADOR	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO	TOTAL
25-14	25-14 COLPENSAS S.A.	25-14 COLPENSAS S.A.	4	\$ 223.300	25-14 COLPENSAS S.A.	\$ 223.300	\$ 223.300	\$ 223.300	\$ 223.300
SUBTOTAL									

TOTAL APORTES A SALUD PROFESIONALES									
COGIDO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	NO. COTIZANTES	COTIZACION	EMPLEADOR	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO	TOTAL
25-14	25-14 COLPENSAS S.A.	25-14 COLPENSAS S.A.	4	\$ 223.300	25-14 COLPENSAS S.A.	\$ 223.300	\$ 223.300	\$ 223.300	\$ 223.300
SUBTOTAL									

TOTAL APORTES A SALUD COMPENSACION FAMILIAR									
COGIDO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	NO. COTIZANTES	COTIZACION	EMPLEADOR	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO	TOTAL
25-14	25-14 COLPENSAS S.A.	25-14 COLPENSAS S.A.	4	\$ 223.300	25-14 COLPENSAS S.A.	\$ 223.300	\$ 223.300	\$ 223.300	\$ 223.300
SUBTOTAL									

LIQUIDACION DE APORTES									
COGIDO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	NO. COTIZANTES	COTIZACION	EMPLEADOR	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO	TOTAL
25-14	25-14 COLPENSAS S.A.	25-14 COLPENSAS S.A.	4	\$ 223.300	25-14 COLPENSAS S.A.	\$ 223.300	\$ 223.300	\$ 223.300	\$ 223.300
SUBTOTAL									

TOTAL PAGADO: \$ 4.127.100

766

SOPORTE DE PAGO GENERAL

CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL APORTES A RENDIENDA					PSF			MORA		TOTAL	
			% COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLACADOR	COTIZANTE	BOLETERIANO	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	PSF	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
230001	23001	PROTECCIÓN	1	\$ 271.800	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	\$ 271.800	1,0	\$ 271.800		
230014	23014	COMPLEMENTARIO	4	\$ 151.100	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	\$ 151.100	1,0	\$ 151.100		
230015	23001	PORTAJES	3	\$ 683.400	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	\$ 683.400	1,0	\$ 683.400		
SUBTOTAL PS.										\$ 233.300		\$ 233.300		

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A RESERVAS PROFESIONALES										
CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RESERVAS	PLAZILLA	VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	APORTES	MASSA	TOTALES RESERVAS	VALOR PAGADO
14.7	14.7 EFECTOS BOLSA R.L.A.	8		\$ 0	\$ 0			\$ 0	\$ 179.400	\$ 0	\$ 0	\$ 179.400
SUB-TOTALES									\$ 179.400	\$ 0	\$ 0	\$ 179.400

[illegible]

3045-0006 / 15 IN 1874000
IN 15 1874000-20
LEWIS & CLARK
2045-0006 / 15 IN 1874000
PAGINA 1 DE 1